

**MEMORIA DE
INFORMACIÓN NO
FINANCIERA DEL
EJERCICIO 2018**

FECHA 12/07/2019

Carreras Grupo Logístico S.A.

INDICE DE MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018

0.ALCANCE.....	6
1.DESCRIPCION DEL MODELO DE NEGOCIO.....	7
1.1. Entorno empresarial	7
1.2. Organización, estructura y mercados en los que opera.....	11
1.3. Objetivos y estrategias.....	19
1.4. Principales factores y tendencias.....	21
1.5. Expectativas. Grupo de interés.....	24
2.DESCRIPCION DE LAS POLITICAS	25
2.1. Procedimientos para la identificación, evaluación.....	25
2.1.a.Política de gestión integrada	25
2.1.b. Política de compras.....	34
2.1.c. Política de vehículos de empresa	36
2.1.d. Política de viajes y gastos	36
2.1.e. Políticas implantadas por el departamento de RRHH.....	36
3.RESULTADOS DE LAS POLITICAS	37
3.1. Indicadores clave de resultados no financieros	37
4. PRINCIPALES RIESGOS VINCULADOS	39
4.1. Relaciones comerciales	39
4.2. Productos o servicios que pueden tener efectos negativos.....	39
4.3. Gestión de riesgos	41
4.4. Información sobre los impactos detectados y horizonte.....	53
5. ENFOQUE DE GESTIÓN	54
5.1. Información detallada sobre efectos actuales	54
5.2. Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.....	56
5.3. Recursos dedicados a riesgos ambientales.....	59
6. CONTAMINACION	61
6.1. Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono	61
6.2. Contaminación por ruido y contaminación lumínica.....	61

INDICE DE MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018

7.ECONOMIA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	64
7.1. Medidas para prevenir, reciclaje (..)	64
7.2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	64
8.USO SOSTENIBLE DE RECURSOS	65
8.1. Consumo de Agua y Suministro de Agua	65
8.2. Consumo de materias primas	65
8.3. Consumo directo e indirecto de energía. Electricidad	65
8.4. Consumo directo e indirecto de energía. Gasoil	66
8.5. Residuos	66
8.6. Uso de energía renovables	66
9. CAMBIO CLIMATICO	67
9.1. Elementos importantes de emisiones GEIS	67
9.2. Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio.....	67
9.3. Metas de reducción de GEIS	67
10. BIODIVERSIDAD.....	67
10.1. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	67
10.2. Impactos causados por las actividades en áreas protegidas.....	67
11. EMPLEO	67
11.1. Nº Total y distribución de empleados por edad, sexo (..).....	68
11.2. Nº Total y distribución de modalidades de contrato	68
11.3. Nº Promedio anual de contratos indefinidos, temporales (...).....	68
11.4. Nº de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	70
11.5. Remuneraciones medias y evolución desagregados por sexo, edad (...).....	71
11.6. Brecha salarial	71
11.7. Remuneraciones de puesto de trabajo iguales o media (...)	71
11.8. Remuneración media de los consejeros y directivos (..).....	71
11.8. Bis. Políticas de desconexión laboral.....	71
11.9. Empleados con discapacidad	72

INDICE DE MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018

12. ORGANIZACION DEL TRABAJO	72
12.1. Organización del trabajo	73
12.2. Número de horas de absentismo.....	73
12.3. Medidas de conciliación.....	73
13. SALUD Y SEGURIDAD	75
13.1. Condiciones de Salud y seguridad en el trabajo	75
13.2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y su gravedad	76
13.3. Enfermedades Profesionales, desagregado por sexo.....	77
14. RELACIONES SOCIALES	78
14.1. Organización del dialogo social (...).	78
14.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	82
14.3. Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud(..)	82
15. FORMACION.....	83
15.1. Políticas implementadas en el campo de formación	83
15.2. Cantidad de horas de formación por categorías profesionales.....	85
16. ACCESIBILIDAD	86
16.1. Accesibilidad universal de personas con discapacidad	86
17. IGUALDAD	89
17.1. Medidas adoptadas para promover la igualdad	87
11.2. Plan de Igualdad	87
17.3. Medidas adoptadas para promover el empleo	89
17.4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.....	90
17.5. Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	91
17.6. Política contra todo tipo de discriminación, y de gestión de la diversidad	91

INDICE DE MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018

18. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	91
18.1. Procedimientos de diligencia debida en materia de DDHH	91
18.2. Prevención de los riesgos de vulneración de DDHH	91
18.3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	91
18.4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios.....	91
18.5. Eliminación de la discriminación en el trabajo y la ocupación	92
18.6. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	92
18.7. Abolición Infantil	92
19. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y EL SOBORNO	92
19.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno.....	92
19.2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.....	92
19.3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	93
20.COMPROMISO DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	93
20.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo	93
20.2. Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales.....	93
20.3. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales.....	93
20.4. Acciones de Asociación o Patrocinio.....	94
21. SUBCONTRATACION Y PROVEEDORES	94
21.1. Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales.....	94
21.2. Consideración en las relaciones con proveedores.....	97
21.3. Sistemas de supervisión, auditorías y resultados de los mismos	97
22. CONSUMIDORES	98
22.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.....	98
22.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas.....	99
23. INFORMACIÓN FISCAL	100
23.1. Beneficios obtenidos país por país.....	100
23.2. Impuesto sobre beneficios pagados.....	100
23.3. Subvenciones públicas recibidas.....	100

MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2018

0. ALCANCE

En un ejercicio de transparencia se elabora este Informe de Información No Financiera. El mismo ha sido elaborado tomando como referencia los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), salvo en aquello relativo a cuestiones medioambientales que ha sido formado bajo el Sistema de Gestión y Auditoría Medioambientales.

Siendo este el primer año de elaboración del presente informe se aborda como un proceso en construcción y continua mejora, con firme voluntad de ir ampliando su contenido y alcance en futuros ejercicios. Así como mantener indicadores para estudiar la evolución de sus valores en memorias anuales posteriores.

En este primer ejercicio, se ha priorizado la información de aquellas áreas que, bien por la relevancia que tienen en el modelo de gestión de Carreras Grupo Logístico SA fuertemente marcado por los principios y valores empresariales que le definen, bien por su importancia material, se entienden tienen una mayor relevancia.

En este sentido, destacar:

- En lo relativo a las cuestiones medioambientales relacionadas con los sistemas de gestión ambiental instaurados a nivel global en nuestra organización Carreras Grupo Logístico SA.
- Las cuestiones sociales y relativas al personal en general: organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación, accesibilidad e igualdad se ha incidido en el reporte a través de la política de gestión integrada dentro de Carreras Grupo Logístico SA.
- Cuestiones como, la protección de los Derechos Humanos, y desarrollar su actividad en el país de España con altos niveles de desarrollo, donde los riesgos potenciales en este ámbito (explotación infantil, abusos) son no significativos.
- Las medidas para luchar contra la corrupción y el soborno, donde, existe un Código Ético empresarial implantado en todo Carreras Grupo Logístico SA que muestra unas pautas de actuación para todos los empleados de la organización y deben respetarse.
- Son objeto de este informe con un nivel de materialidad menor, las acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

Carreras Grupo Logístico SA continuará creciendo en su compromiso con la transparencia e incorporando más amplia información en ejercicios futuros, acompañando al crecimiento que estos ámbitos van a ir teniendo en el seno de la organización.

1. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO

1.1. A) Entorno Empresarial

Carreras Grupo Logístico SA se constituyó el 6 de diciembre de 1968 teniendo como objeto social el transporte de mercancías de todas las clases, dentro y fuera del país. Tras la fusión por absorción de Carreras Almacenaje y Distribución, aprobada en la junta del 10 de enero de 2013, se amplía el objeto social y se cambia la denominación a Carreras Grupo Logístico SA.

Destaca dentro del sector por ser líder en innovación durante más de 85 años.

Su domicilio principal se mantiene en Calle Messina, número 2, Plataforma Logística Plaza (Zaragoza). Su C.I.F. es A50018837.

Se rige por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (R. D. Legislativo 1/2010; de 2 de julio) y por sus propios estatutos.



Nuestra compañía nace en 1933, cuando la familia Carreras compra su primer camión, un Beldford de segunda mano y de 3 toneladas.

Pronto la empresa comienza su proceso de expansión y desde su sede central ubicada en Zaragoza inicia la apertura de delegaciones en las principales capitales de provincia españolas, formando una tupida red nacional para dar servicio tanto a nivel nacional e como internacional.

En 1989 y en respuesta directa a las demandas de los clientes que necesitan una solución logística integral, Carreras Grupo Logístico SA lanza una división especializada en la cadena de suministro, almacenaje y distribución. Su crecimiento es espectacular, hasta cubrir la totalidad de la Península Ibérica y las Islas Canarias mediante 23 almacenes propios, que engloban tanto nuestras plataformas de distribución como los almacenes reguladores, y 11 almacenes dedicados que ascienden a un total de 34 todos ellos.

Posteriormente lanzamos con éxito una nueva unidad de negocio acorde con las nuevas tendencias del mercado: Expresspallet, especializada en transporte urgente de mercancía paletizada – de 1 a 33 palés. Igualmente, apostamos por un área de negocio en auge que continúa incrementando el abanico de servicios que nuestra compañía ofrece al mercado, la Logística Industrial/Dedicada. Así aportamos valor más allá de nuestras instalaciones, dando servicio en la logística interna de nuestros clientes, a través de reducción de costes, mejora continua y aplicación de conceptos LEAN.



1.1. B) Carta de Nuestro Presidente

“(…)Yo recuerdo que como vosotros cuando era joven, también empecé a trabajar y empecé como han dicho de ayudante de un conductor de camión (ganando 2.000 pesetas de entonces, lo que ahora son 12 euros), no me importaba el dinero porque a mí me gustaba, me apetecía el transporte, los negocios y era mi ilusión, eso tenéis que encontrar vosotros, vuestra ilusión, donde podáis desarrollar lo que lleváis dentro porque a diferencia de otros muchos jóvenes, vosotros tenéis esa suerte, sois afortunados y además sois EXISTOSOS, esto ahora hay que continuarlo.

Yo ahora puedo deciros alguna cosa porque ya han dicho mucho, yo no soy profesor, pero tengo alguna experiencia y puedo haceros unas reflexiones que a mí me han funcionado, tengo cinco minutos así que voy a ver lo que puedo concretar.

Os aconsejaría la HUMILDAD, es mejor poner el listón bajo y ser humilde, se va mejor por la vida.

Tened ESPIRITU DE SACRIFICIO y una ENTREGA CONSTANTE, sed disciplinados porque la empresa lo exige, y es lo primero, hay que posponer lo demás a la empresa. Recordad que el éxito ni llega fácil ni llega rápido, requiere grandes dosis de trabajo duro. No DEFRAUDEIS A QUIEN CONFIA EN VOSOTROS.

No MINTAIS, para mentir hace falta tener mucha memoria, y dicen que se coge antes a un mentiroso que a un cojo. Sed siempre HONESTOS y admitir errores, no pasa nada.

Cuidad la ETICA, la SERIEDAD, los COMPROMISOS, hay que cumplirlos.

Practicad la AUSTERIDAD, el EJEMPLO, eso es fundamental.

Sed OPTIMISTAS, tened AUTOESTIMA, no tengáis miedo, cuando hagáis un proyecto que hayáis estudiado y os lancéis a por él, hay que ser optimistas, nadie sube al podio sin antes estar listo. Vosotros tenéis que veros ganadores, con eso ya lleváis medio camino andado. Los chinos dicen que el primer paso es medio camino. Hay mucha gente que nunca da el primer paso, pero vosotros lo habéis dado ya. Hay que ser valientes y asumir riesgos para liderar los cambios que están por venir, los grandes emprendedores ven el cambio como una oportunidad no como una amenaza.

Los OBJETIVOS deben ser siempre proyectos, nunca dinero. Yo nunca he trabajado por dinero, siempre he perseverado y he tenido fe en los proyectos.

El verdadero capital de una empresa, no son ni los clientes, ni el propio capital, es el PERSONAL. Y ese personal tiene que estar MOTIVADO, tiene que saber por qué trabaja, para qué trabaja y cuál es el proyecto para el que está colaborando. Es importante también por otra parte, que os esforcéis mucho en ser buenos COMUNICADORES para lograr la motivación de los demás.

Sed GENEROSOS, fomentad la AMISTAD y el AMOR al personal, ver la valía de los demás y saber extraer lo mejor de cada uno. Debemos ser mejores personas para ser mejores profesionales. Sed también generosos con la empresa, porque la empresa es un ser vivo que necesita ser amado, alimentado y protegido, pero al mismo tiempo necesita de inversiones y tecnología continuamente para estar en el mercado.

Yo nunca he hecho un reparto de dividendos, los retornos no son suficientes para el ritmo del mercado y poder cumplir objetivos, son necesarios los apalancamientos, la empresa necesita créditos.

La FAMILIA tiene que estar ensamblada con los proyectos y no estar separada de la empresa. Tiene que vivir la empresa y ayudar, porque no siempre las cosas van bien, y será la familia la que te ayude, te soporte y te haga continuar.

La INTELIGENCIA según Howard Gardner, psicólogo estadounidense y Premio Príncipe de Asturias 2.011 en Ciencias Sociales, en su Teoría de las Inteligencias Múltiples, nos dice que ésta sólo supone un ocho por ciento del éxito. Afortunadamente, lo más importante es la dedicación, las horas y el sentido común.

Yo estoy totalmente de acuerdo con esto por mi experiencia, porque cuando era estudiante sacaba algún sobresaliente, algunos notables, bastantes aprobados y también algún suspenso, así que tengo que reconocer que no hace falta tener mucho talento para tener éxito. Yo me he defendido en la vida sin ser ningún superdotado y eso os tiene que dar estímulo, porque será vuestra actitud la que os sacará adelante.

Tenéis que tener FORTALEZA y CORAJE para levantaros de los errores y fracasos que vais a tener, no todo será un camino de rosas, pero de cada caída tenéis que volver con más fuerza; una, dos, tres, cuatro o las veces que sean, pero al final triunfaréis y sacaréis el proyecto adelante.

Cuidad los pequeños DETALLES, valorad lo más simple e insignificante, eso os llevará siempre al corazón de las personas.

Tenéis que DISFRUTAR trabajando, por eso decía antes que el camino que iniciéis, que sea vuestro. Yo todos los días como han dicho, voy a la empresa mañana y tarde, y sabed que no lo hago por dinero, nunca he trabajado por dinero, pero ahora menos.

Yo bajo a la empresa porque me satisface, porque disfruto, veo a mi hermano que está hace cincuenta años a mi lado, mis hijos, el equipo, los colaboradores, mi gente, los clientes, los proyectos, y me hace feliz, soy feliz y lo paso bien. Yo espero que también vosotros consigáis eso, que vuestro trabajo sea tan vocacional que no tengáis que cultivar mucho “el espíritu de sacrificio”, yo no he necesitado cultivarlo porque nunca me he sacrificado, me he distraído, ha sido un hobby para mí, y eso también lo deseo para vosotros”.

Don Miguel Carreras Calvete.
Presidente de CARRERA GRUPO LOGÍSTICO SA.





1.2. Organización, estructura y mercados en los que opera

Carreras Grupo Logístico, fundado en 1933, es uno de los líderes logísticos de referencia en Europa.

En la actualidad ofrece todos los servicios propios de dicho sector: transporte nacional e internacional, multimodal, almacenaje, distribución, manipulación, co-packing, paletería, y consultoría logística.

- **Plantilla**

Avalada por nuestros recursos propios tanto materiales como humanos, Carreras Grupo Logístico SA cuenta a fecha de 31 de diciembre de 2018; con una plantilla de 1.461 empleados, de los cuales 1100 son hombres y 361 mujeres.

- **Estructura comercial y operativa**

Carreras Grupo Logístico SA dispone de una sólida estructura comercial y operativa que cubre servicios tanto nacionales como servicios internacionales lo que nos permite gestionar la totalidad de la cadena logística.

- **Red logística**

Para el servicio integral y los servicios de consolidación, logística y distribución, Carreras Grupo Logístico SA, se apoya en una red de almacenes de 320.104 m² dotados bajo nuestro control con las últimas tecnologías aplicadas a las telecomunicaciones y a la gestión de almacenes mediante radio frecuencia. Ofrece alternativas de distribución tanto en temperatura ambiente como controlada en 24/48 horas y la máxima garantía en la cadena de suministro.

La organización de nuestra empresa se divide en tres grandes unidades de negocio que desarrollan operaciones de logística, paletería y transporte.

Dentro de la unidad de logística aparecen las subcategorías de Logística Multicliente y Logística Dedicada. Tanto la categoría de expresspallet como la de transporte se subdividen a su vez en los mercados que operan, siendo estos, nacional e internacional.

- **Logística de Gran Consumo**

“Carreras es uno de los líderes del sector de gran consumo en España. Varios de nuestros clientes en este sector confían en Carreras la gestión integral de su logística: Almacenes dedicados, gestión de stocks, co-packing, distribución y transporte”.

Alguno de nuestros clientes en el sector de gran consumo son:



➤ **Logística Industrial**

En el sector de la Logística Industrial contamos con importantes clientes, entre los que destacan:



- MAPA DE ALMACENES REGULADORES, PLATAFORMA DISTRIBUCION Y ALMACENES DEDICADOS

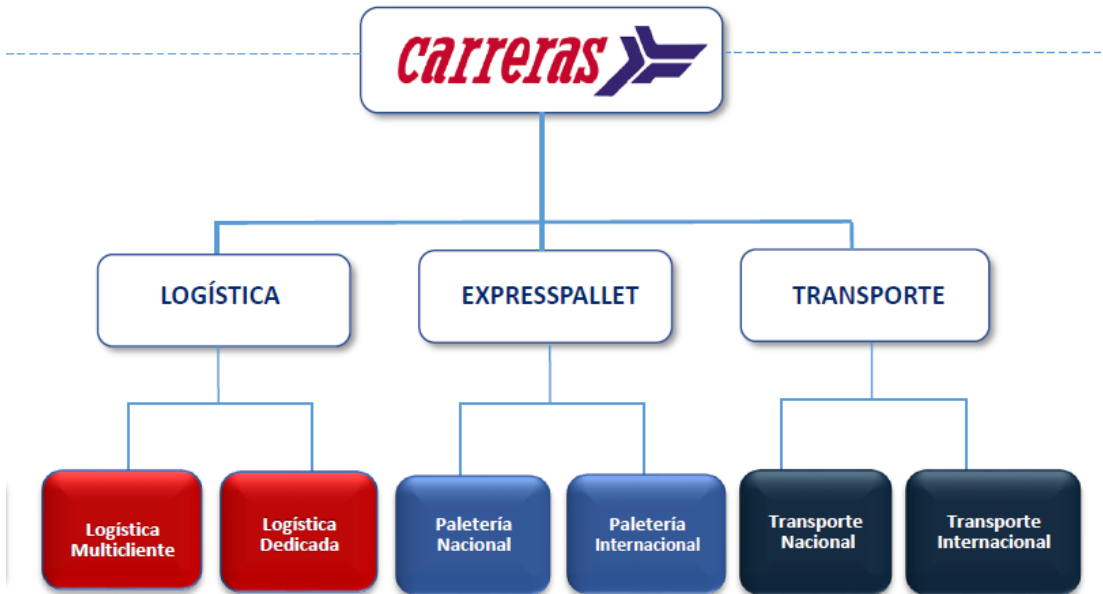


- MAPA DE ALMACENES DEDICADOS



• **Organigrama**

Las tres fundamentales áreas que desarrolla Carreras Grupo Logístico SA, se dividen en LOGÍSTICA, EXPRESSPALLET Y TRANSPORTE.



TRANSPORTE	EXPRESSPALLET		LOGÍSTICA	
CARGA COMPLETA	PALETERÍA	GRUPAJES	MULTICLIENTE	DEDICADA
				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nacional. ✓ Internacional. ✓ Temp. Controlada. ✓ Transp. Especiales. ✓ Multimodal: Ferrocarril, Marítimo. ✓ Amplia y moderna flota propia. ✓ Geolocalización de la flota , control temperatura,... 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 a 33 palets (Nacional e Internacional) ✓ Plazo de 24/48 horas ✓ Temperatura ambiente ✓ Temperatura controlada 12 C- 18 (Expresspallet Cool) ✓ Expresspallet reference (control a nivel de referencia) ✓ Trazabilidad en tiempo real / Desarrollos informáticos de integración y control ✓ Gestión documental (Escaneo albaranes) ✓ Logística inversa 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Almacenaje y Gestión de Stock. ✓ Distribución capilar. ✓ Gestión trazabilidad. ✓ Ambiente y temp. Controlada. ✓ Copacking. ✓ Logística Inversa. ✓ Seguimiento en tiempo real. ✓ Business Intelligence. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Logística In House. ✓ Solución Dedicada. ✓ Logística de Aprovisionamiento ✓ Copacking Integrado.

- **Transporte por Carretera**

La Compañía posee para el transporte por carretera un parque controlado-entre flota propia y conjuntos fijos- de:

- ✓ 723 Tractoras
- ✓ 410 Vehículos de Reparto
- ✓ 461 Tautliners
- ✓ 127 Frigoríficos
- ✓ 93 Cartola Baja
- ✓ 92 Vehículos Especiales
- ✓ 125 Vehículos Mega
- ✓ 50 Furgonetas

- **Paletería**

Fruto de la creciente demanda de servicios de transporte de mercancía paletizada, creamos en 2007 un área de negocio específica para dar solución a este segmento, denominada ExpressPallet.

Carreras Grupo Logístico SA ha desarrollado una infraestructura que nos permite recoger / entregar pallets de mercancías en cualquier punto y hasta cualquier punto de la Península Ibérica en plazos de 24 y 48 horas.

Para ello disponemos de una red de plataformas de distribución capilar y una flota propia de vehículos que trabajan 24 horas al día para proporcionar un servicio óptimo.

- ✓ Servicio de Paletería en temperatura ambiente (Expresspallet) y controlada (12º – 18º) (Expresspallet Cool).
- ✓ Desarrollos informáticos de integración y desarrollo específicos para el cliente.
- ✓ Consulta de información online.
- ✓ Trazabilidad en tiempo real de todos nuestros procesos.
- ✓ Gestión documental: operativa con albaranes originales del cliente.





- **Logística**

Carreras Grupo Logístico SA ofrece los siguientes servicios dentro del área de la logística:

- ✓ Almacenaje: Mercancías a temperatura ambiente y controlada – de 4º a 18º
- ✓ Picking: Preparación de pedidos
- ✓ Packing: Transformación de bultos
- ✓ Gestión de stocks
- ✓ Gestión de paletas
- ✓ Distribución capilar: Mercancías de 4º a 18º
- ✓ Sistemas integrados de información
- ✓ Gestión de almacenes dedicados
- ✓ Seguimiento en tiempo real de todos los procesos

- **Gestión global de la cadena de suministro**

En los últimos años nos hemos especializado en la gestión global de la cadena de suministro, siendo capaces de gestionar eficientemente clientes que requieren flujos tensos, logística inversa o la gestión de almacenes dedicados.

- **Calidad e innovación**

Carreras Grupo Logístico SA aplica una política de innovación continua para proporcionar a sus clientes un esmerado servicio de valor añadido y para esto cuenta con los más avanzados sistemas de la información, que permiten la perfecta trazabilidad de los envíos por parte de los clientes, así como el intercambio electrónico – informático a través de múltiples estándares y protocolos en función de las necesidades del cliente (EDI, AS2.). Se puede por ejemplo visualizar la imagen digitalizada de todos los albaranes a través de nuestra página web para cualquier consulta o impresión.

La excelente labor de la compañía se ve permanentemente avalada por sus certificaciones de calidad y medio ambiente vigentes: ISO 9001:2015; ISO 14001:2015; así como procedimientos HACCP y DUNS. Así mismo, la compañía también dispone del certificado en OSHAS 18001:2015.

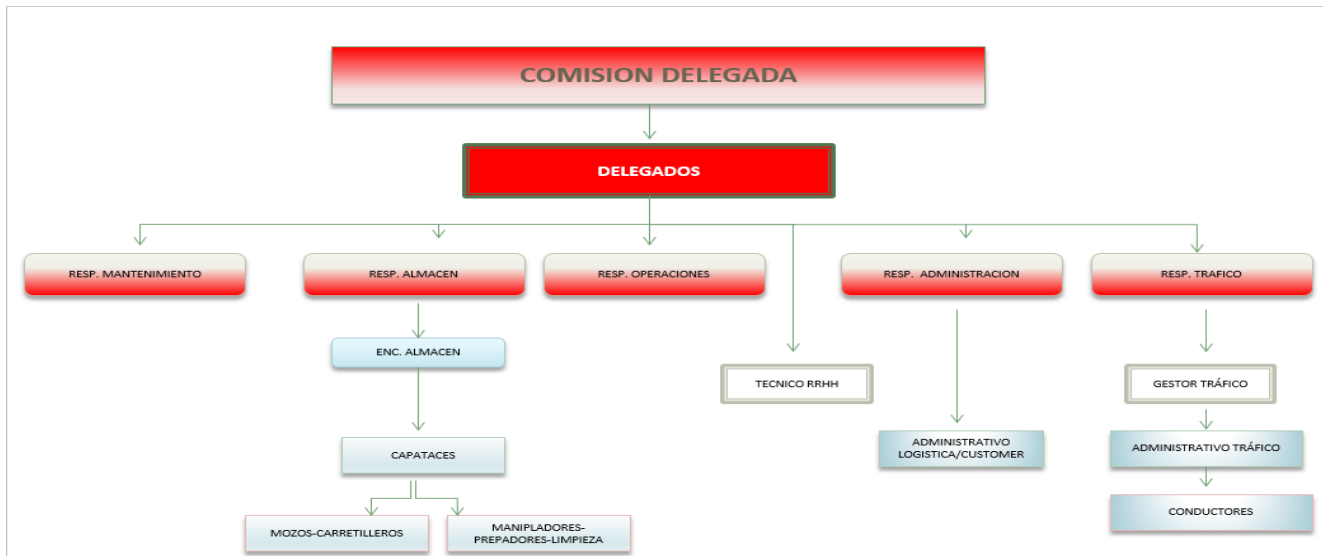
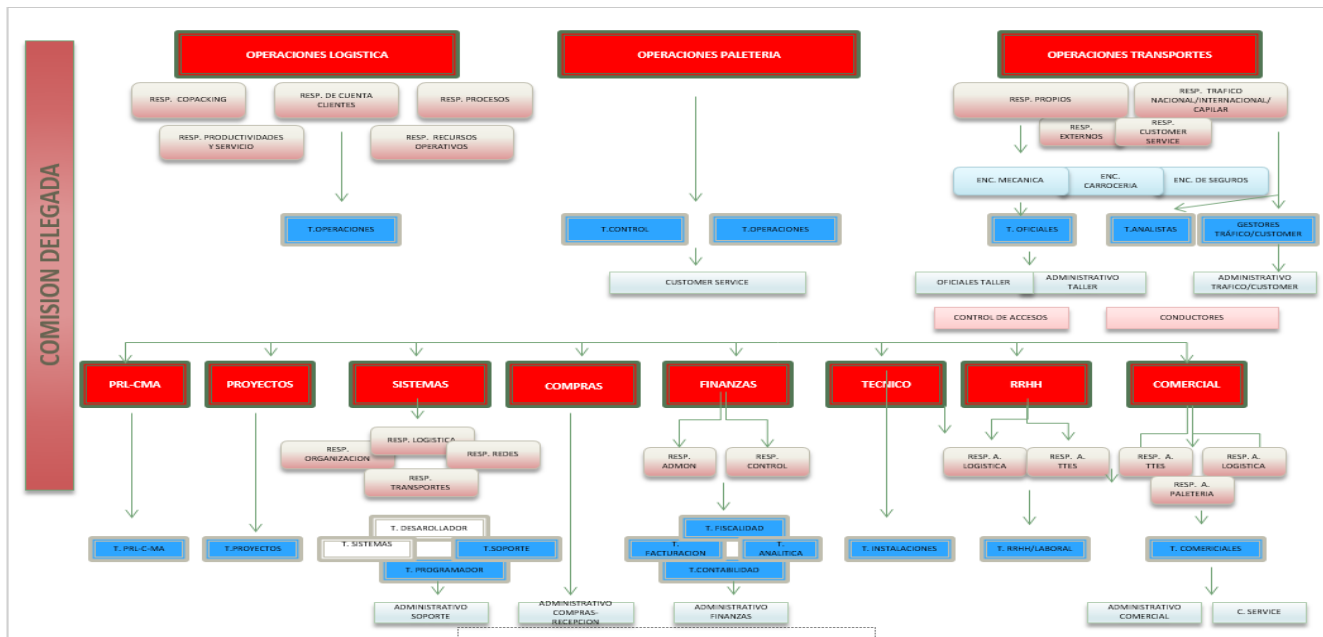
- **Medios Logísticos de Carreras Grupo Logístico SA**

- ✓ Transporte por Ferrocarril
- ✓ 50 Flats de 45 pies

- Estructura interna

La estructura de nuestra empresa refleja las tres grandes unidades mencionadas en el párrafo anterior, logística, palettería y transporte; todo ello bajo el control y supervisión de la Comisión Delegada. Dicha Comisión es el máximo órgano de control y dirección de la empresa. Está formada a lo largo del año 2018 por tres directivos.

Dentro de cada unidad operativa y de negocio, destacan responsables y técnicos departamentales como categorías principal y secundaria, apareciendo como subcategorías, oficiales y administrativos.



- **Nuestro equipo**

Carreras Grupo Logístico SA a 31 de diciembre de 2018 está formado por 1461 personas empleados desagregados por sexo contamos con 1100 hombres y 361 mujeres.

- **Ventas de empresa**

La cifra de ventas ha evolucionado del año 2017 al 2018, siendo en 2018 nuestra cifra de negocios de 207.396.026,27€ y 208.146.223,73€ en el año 2017.

1.3. *Objetivos y estrategias*

- **Misión**

Carreras Grupo Logístico SA aporta valor añadido al conjunto de la cadena de suministro de nuestros clientes, tanto nacional como internacionalmente.

Lo hace innovando, mejorando continuamente sistemas y procesos, y adaptándolos a las tendencias del mercado, para hacer más competitivos a nuestros clientes.

- **Visión**

Convertirse en operador logístico integral líder en España y unos de los líderes en Europa, en paletería, logística de gran consumo e industrial, y transporte.

- **Valores**

Para lograr dicha distinción se apoya en los siguientes valores como son la honestidad, la eficiencia, la austeridad, el respeto y la responsabilidad.

- ✓ **Honestidad** demostrada en las relaciones con los clientes, proveedores y colaboradores; siendo éstas de largo plazo y basadas en la confianza, transparencia e integridad.
- ✓ **La eficiencia** se consigue con la inversión permanente en sistemas, tecnología y procesos de mejora continua, así como un equipo humano formado, comprometido y motivado.
- ✓ **La austeridad** demostrable la logra reduciendo costes y prescindiendo de lo que no aporta valor.
- ✓ **Respetuosos** con el entorno, el medio ambiente y la responsabilidad empresarial aportando a la sociedad.
- ✓ **Responsables** aportando a la sociedad.

“No defraudéis a quién confía en vosotros. NO MINTAIS, para mentir hace falta tener mucha memoria (...). Sed siempre HONESTOS y admitir errores, no pasa nada. Cuidad la ETICA, la SERIEDAD, los COMPROMISOS, hay que cumplirlos. Practicad la AUSTERIDAD, el EJEMPLO, eso es fundamental. Sed OPTIMISTAS, tened AUTOESTIMA, no tengáis miedo. Hay que ser VALIENTES y asumir riesgos para liderar los cambios que están por venir, los grandes emprendedores ven el cambio como una oportunidad no como una amenaza. Sed GENEROSOS, fomentad la AMISTAD y el AMOR, ver la valía de los demás y saber extraer lo mejor de cada uno. Debemos ser mejores personas para ser mejores profesionales”.

Don Miguel Carreras Calvete. Presidente de Carreras Grupo Logístico

Carreras Grupo Logístico SA cuenta con una extensa red comercial cercana al cliente que nos permite conocer las características particulares de cada sector y cada zona geográfica, proporcionándonos una valiosa información, fundamental para garantizar un servicio de calidad.

Contamos con un grupo de profesionales capaces de crear sinergias entre las distintas unidades operativas, pudiendo proporcionar soluciones globales a las demandas planteadas por los clientes.

Para ello, dispone de una estructura comercial y operativa muy desarrollada.

“Ya son más de 80 años desde nuestra fundación: 80 años de historia, de experiencia y de servicio, y no podemos dejar de estar orgullosos del largo camino recorrido. Un camino que no hubiera sido posible sin la confianza de nuestros clientes a los que manifestamos cada día nuestro más profundo agradecimiento de la única forma que sabemos; dando el mejor servicio de la manera más eficiente posible y al coste más competitivo.”

D. Miguel Carreras Calvete Presidente de Carreras Grupo Logístico.

1.4. Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución

Para estudiar los principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de Carreras Grupo Logístico SA dentro de su ámbito empresarial se ha desarrollado el DAFO correspondiente.

• Debilidades

Falta de control y comunicación:

- No existe un sistema informático único, existiendo un ERP por división (COMET, SGL y TMS).
- Mejorar estrategia comercial y operativa para el crecimiento en los próximos cuatro años.
- Necesidad dar una mayor difusión del organigrama de la empresa.

Dificultad de captación de personal y proveedores:

- Dificultad para captación de personal en determinados departamentos (tráfico).
- Aumento de la dificultad de captación de conductores.
- Alta rotación de personal de almacén en algunos centros.
- Elevado porcentaje de vehículos ajenos.
- Falta de concienciación de su importancia en mandos intermedios.

Otras:

- Distintos tipos de clientes, algunos incompatibles a nivel de mercancía.
- Falta de formación del personal y adaptación a nuevas tecnologías.
- Falta de disciplina y normativa.
- Aumento de las gestiones documentales con clientes y proveedores (CAE)
- Carencia de un programa informático de gestión (autorizado por la empresa hace cuatro años).
- Falta de coordinación en algunos proyectos entre departamentos.
- Insuficiente comunicación en una empresa con muchos centros de trabajo.
- Coordinación de actividades con transportistas esporádicos.

• AMENAZAS

- Aumento del número de vehículos ajenos o eventuales, lo cual dificultará el control.
- Crecimiento sin conocimiento y control de la situación debido a la estructura.
- Agotamiento personal de tráfico al tener que aumentar su esfuerzo en la búsqueda de ajenos.
- Aumento precios carburantes.
- Duda si el mercado nos permitirá seguir creciendo con la rentabilidad actual.

- Incumplimiento legal por parte de la empresa por incumplimiento de normas de la empresa por parte de la Organización.
- Riesgo de colapso por la aceptación por parte de la empresa de requisitos de clientes que la empresa no puede asumir o exigen una inversión adicional importante.
- Delitos por parte de personal de Carreras Grupo Logístico SA en nombre de la empresa.
- Perdida de información por parte de Carreras Grupo Logístico SA
- Fallos de servicio al cliente
- Actividad de plagas en los centros de Carreras Grupo Logístico SA
- Sabotaje en los centros de Carreras Grupo Logístico SA
- Intrusión informática en los sistemas de la empresa Carreras Grupo Logístico SA.
- Caída de las redes de datos.
- Fallo de los sistemas informáticos.
- Accidentes provocados por terceros en vías públicas.
- Vertidos en vía pública a raíz de accidentes.

● Fortalezas

- Amplia distribución geográfica, lo que facilita un mejor servicio al cliente.
- Distintos tipos de clientes, no hay dependencia muy fuerte de los clientes. Diversificación de clientes y de tipos de mercancías.
- Posición y estructura consolidada como empresa.
- Aumento del personal joven.
- Equipo humano muy importante, con alto grado de sacrificio y totalmente comprometido con la empresa.
- Existencia de clientes consolidados.
- Máxima flexibilidad de cara a nuestros clientes, lo que nos convierte en una fuerte competidor de cara a nuestra competencia.
- Alto concepto del servicio, con un claro enfoque al cliente.
- Enfoque a la mejora continua.
- Renovación constante de la flota.
- Buena planificación de nuevos proyectos, liderados por el Departamento de Operaciones.
- Sistema de Gestión Integrado que cuenta con aspectos de calidad, prevención, medioambiente,
- Seguridad de la información, seguridad física y seguridad alimentaria, entre otros.
- Criterios de Green Building en el diseño y construcción de almacenes.
- Coordinación con el Departamento de Operaciones en la integración de aspectos preventivos y medioambientales en los procesos.

- **OPORTUNIDADES**

Nivel económico:

- No hay límite al crecimiento de la empresa.

Nivel organizativo y de servicio:

- Mejora de la calidad.
- Alzarse por encima de la competencia:
 - a) por la implantación de nueva tecnología.
 - b) por el desarrollo de un sistema avanzado de gestión.
- Ampliación y mejora de la estructura de almacenaje y distribución.
- Unificación de los sistemas de gestión.
- Fortalecimiento de los equipos de trabajo.
- Posibilidad de mejorar rendimiento y mejorar la disponibilidad de los datos de empresa, si se pone en marcha el programa de gestión necesario para el control documental en la empresa.
- Mejorar en resultados de auditorías de clientes con un mayor control de cumplimiento de procedimientos internos.
- Informar al cliente sobre el cumplimiento legal en la prestación de servicios.
- Mejorar la gestión de emergencias y planes de continuidad.
- Extrapolar buenas prácticas de un centro a otros centros.

1.5. Expectativas de partes interesadas. Grupos de interés.

Carreras Grupo Logístico SA, ha llevado a cabo un estudio acerca de los grupos de interés, en él se determina, la parte interesada, los requisitos de la parte interesada, la justificación, las evidencias de cumplimiento y el proceso en que se integra.

La participación de estos grupos de interés se encuentra analizada dentro de nuestro sistema gestión.

Dentro de los apartados de partes interesada, destacamos los siguientes:

1. **Personal Interno** (Equipo de gestión de Seguridad de la Información, Equipo de calidad, Equipo de Gestión de Prevención de Riesgos Laborables, Equipo de Gestión de Seguridad Física, Equipo de Gestión de Aspectos Ambientales, Equipo de Gestión de Seguridad Alimentaria, Mandos Intermedios y Personal Interno en General).
2. **Proveedores y Subcontratistas** (Proveedores y subcontratistas en general, Proveedores de Transporte Flota Controlada, Proveedores de Transporte, Proveedores de Seguridad Alimentaria, Proveedores de Seguridad de la Información).
3. **Clientes.** (clientes de Servicio de Transporte, Clientes de Servicio de Logística, clientes de Paletería).
4. **Accionistas e Inversores** (Accionistas e inversores, cultura de la organización y gestión estratégica)
5. **Autoridades y Reguladores** (Autoridades Locales y Autonómicas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Autoridades nacionales, Autoridades de otros países y entidades de Certificación).
6. **Medios de Comunicación** (Prensa, Organismos Sectoriales).
7. **Otros Grupos de Interés.** (Grupos sociales en General, Representantes de los Trabajadores, Grupos sociales demandantes de Desarrollo Sostenible, grupos sociales afectados por el impacto Ambiental, Grupos sociales dentro del entorno geográfico del centro).

2. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS

2.1. Procedimientos para la identificación y atenuación de los riesgos e impactos significativos

Carreras Grupo Logístico SA, se caracteriza por establecer una política de gestión integrada dentro de todo el grupo carreras que incluye los siguientes aspectos, tales como son, seguridad y salud laboral, medio ambiente, seguridad de la información, seguridad alimentaria y calidad.

Toda nuestra política de gestión integrada viene a desarrollar aquellos aspectos de las normas certificadas que nos avalan.

2.1. A) Política de GESTION INTEGRADA

- **2.1. 1. Prevención de riesgos laborales, seguridad y salud laboral.**

El seguimiento de la gestión preventiva en Carreras Grupo Logístico SA se ha venido realizando principalmente a través de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, que se celebran de forma periódica y cuyo análisis es compartido siempre con la Dirección de la empresa y con los principales departamentos, siendo destacable el papel del departamento de Operaciones que se ha implicado activamente en la gestión preventiva, aumentando su grado de implantación en la operativa diaria (en especial, con la puesta en marcha del concepto SEGURIDAD CARRERAS).

También dentro de estas reuniones periódicas del Comité de Seguridad y Salud, se valoran aspectos preventivos a través de indicadores (número de accidentes por delegación, índice de incidencia, causa más común, lesión más común etc...). Por otro lado, tal y como se ha comentado, las auditorías internas incluyen aspectos preventivos, registrándose igualmente acciones correctivas/preventivas, planificando formación preventiva específica y teniendo en cuenta otros muchos aspectos.

En relación a las evaluaciones de riesgos de los centros de Carreras Grupo Logístico SA a lo largo de este año 2018 se han ido celebrando diversas reuniones para planificar la realización de dichas evaluaciones a lo largo del año.

En relación a la gestión de la vigilancia de la salud en los centros de Carreras Grupo Logístico SA, durante este pasado 2018 ha completado la planificación de la vigilancia de la salud elaborada para el año con total normalidad. Durante el final del pasado año se han mantenido acciones de fomento de realización de los reconocimientos médicos y también fomentando la obligatoriedad de los reconocimientos médicos en los puestos de carretillero y mozo, tal y como ya se ha hecho con el puesto de conductor (principalmente a través de los Comités de Seguridad y Salud de los distintos centros).

Por otro lado, se sigue vigilando el cumplimiento de la medida tomada por el Departamento de Calidad y Prevención (refrendada por la Dirección de la empresa) de que todos los reconocimientos médicos iniciales sean obligatorios en la Organización para todos los puestos.

De este modo, se puede identificar posibles patologías previas de los trabajadores que durante la realización de su trabajo pudieran poner en riesgo su salud y la de sus compañeros.

En relación a los accidentes de ETT's, se siguen elaborando los informes de accidentes con baja de ETT's y se analiza su evolución dentro del departamento, analizando este dato por delegación y requiriendo los informes de investigación a las distintas empresas de trabajo temporal. Este dato también es agregado a la información que se muestra en los Comités de Delegados, donde se revisa entre otras cosas, la evolución de la accidentalidad en el centro.

Durante el primer trimestre del año la evolución de la accidentalidad no ha sido positiva del todo, ya que, aunque a nivel global los resultados son positivos, ha aumentado de forma significativa el número de accidentes de trabajadores de plantilla, sobre todo los conductores que dan servicio al cliente SAICA. Por otro lado, los accidentes de trabajadores de ETT se han mantenido en niveles aceptables. De cada accidente se realiza un informe de investigación, en el cual se analizan causas, planteándose acciones para evitar que el accidente se repita. También se ha continuado con la investigación de los incidentes como una manera de control de los "casi accidentes". Dicho control se realiza a través de diversas fuentes: programa I-SITE, siniestros, etc.

Dentro de los objetivos de empresa, se mantiene un punto específico de reducción del número de accidentes, mediante el seguimiento de KPI's y la toma de acciones cuando es necesario (Incluyendo la entrega de cartas disciplinarias.)

- **2.1.2. Seguridad Alimentaria y calidad**

En relación a la seguridad/calidad alimentaria, integrada en el sistema de gestión, durante esta reunión se aprueba la versión 15 del Manual de Autocontrol de Carreras Grupo Logístico SA, que incluye importantes cambios.

Durante la reunión se verifica que durante este periodo no se han puesto en marcha nuevos servicios logísticos que pudieran afectar a la seguridad alimentaria de Carreras Grupo Logístico SA o nuevos peligros que debieran tenerse en cuenta, tanto en actividades de transporte, almacenamiento o manipulación de mercancía, por lo que se mantiene esta nueva versión del Manual de Autocontrol y se considera vigente el análisis de riesgos incluido en dicho manual, si bien a raíz de los comentarios señalados en auditorías de cliente, se está elaborando una nueva edición del manual que describe de forma más explícita, algunos de los peligros que ya se están gestionando actualmente.

El equipo de Seguridad Alimentaria se mantiene tal y como está. Su composición se describe en el Manual de Autocontrol y se sigue trabajando en labores de sensibilización, bien a través de correos, comunicaciones o presentaciones en las reuniones periódicas en central con delegados de centro. Recientemente se ha vuelto a poner en marcha de nuevo la formación para responsables de centro que incluía aspectos de seguridad alimentaria para los cambios que se han producido en algunos centros. Previamente a ello, se analizó el listado de responsables y back ups con los Responsables de Operaciones.

Durante este año 2018 se planificaron de nuevo ejercicios de trazabilidad, que ya fueron recibidos en meses anteriores.

En estos ejercicios se verifica el funcionamiento de la gestión de la trazabilidad dentro de la organización para cada uno de los centros con stock y para los principales clientes de cada centro. En este año 2018 se pretendía realizar además un ejercicio de trazabilidad de co-packing en los principales centros, pero finalmente, a día de hoy, no ha sido posible reuniones del Comité de Gestión y reuniones con los responsables de Operaciones se ha valorado la eficacia de estos ejercicios como positiva.

- **2.1.3. Seguridad de la información SGSI**

Durante los últimos meses del 2018, se han continuado cerrando acciones del Plan de Acción definido por Carreras Grupo Logístico SA tras la realización de la auditoria de seguimiento de ISO 27001 con BSI. Dichas acciones están registradas para su control en el programa JIRA. Dentro de JIRA también se mantiene el control de la puesta en práctica de todas las acciones críticas relativas al funcionamiento del SGSI en particular y del Sistema de Gestión en general.

En relación al cumplimiento del nuevo Reglamento General de Protección de Datos, (GDPR), durante este periodo se han celebrado nuevas reuniones para seguir adaptando el Sistema de Gestión de Carreras grupo Logístico SA a este nuevo reglamento.

Se ha abandonado la realización de las auditorias bianuales y la actualización de la inscripción de ficheros en la página de la Agencia de Protección de Datos. También se han analizado cuales son los principales tipos de datos con posible confidencialidad que maneja nuestra empresa.

Dichas políticas de seguridad se mantienen dentro del Manual de Bienvenida, por lo que todas las nuevas incorporaciones las están recibiendo.

Se sigue estudiando como reforzar la formación en Seguridad de la Información, principalmente en dos aspectos. De forma general para todo el personal mediante acciones de sensibilización o píldoras formativas (utilización de contraseñas, correo malintencionado, política de mesas limpias) y de forma particular para el equipo del SGSI. Para el lanzamiento de las píldoras formativas se está desarrollando incluso un logotipo para esta campaña. Dentro de la formación específica de I.T. se está valorando el diferenciar entre formación obligatoria, técnica y habilidades, algo que ya se está teniendo en cuenta en la evaluación del desempeño. Recordar que parte de las necesidades formativas se detectan en la evaluación de desempeño de los equipos, habiéndose necesidades varias. Estas acciones se están coordinando con el departamento de RRHH para su gestión.

Se han realizado varias formaciones en este periodo relacionadas con aspectos de seguridad de la información e incluidas en el desarrollo del proyecto TBO.

Para reforzar la sensibilización, dentro del refresco formativo de 2018 se ha incluido, además de los cambios necesarios para adaptar a Carreras Grupo Logístico SA al nuevo RGPD, aspectos de seguridad: forma de actuar ante recepción de correos de malware, la necesidad de no transmisión de claves y otros aspectos destacables. Posteriormente, se realizará un refuerzo de estos aspectos en el manual de bienvenida, teniendo también en cuenta también a conductores y personal de almacén.

En relación al tema de la recepción de correos de malware, durante los últimos meses los usuarios han seguido recibiendo, aunque en menor grado, correos en los que se amenaza con divulgar grabaciones de usuarios al disponer el hacker (supuestamente) de las contraseñas del usuario.

A raíz de estos correos, se envió un mensaje de advertencia a todos los usuarios y se modificaron las reglas para el anti-spam.

Dentro de la tarea de revisión de fichas de puesto de trabajo, se siguen poniendo en marcha modificaciones en algunos de los puestos del área de I.T., ya que con la puesta en marcha del proyecto TBO se han puesto en marcha nuevas funcionalidades.

- **2.1.4. Medio Ambiente**

En relación a la gestión medioambiental llevada a cabo por Carreras Grupo Logístico SA todos los aspectos medioambientales se han reforzado de manera notable, dentro del proyecto de certificación ISO 14001. El proyecto de certificación de Carreras Grupo Logístico SA en ISO 14001, incluía además la mejora en la gestión de los requisitos medioambientales de la Organización y revisión del proyecto del cálculo de huella de carbono.

Se mantiene un control operacional de los aspectos medioambientales. Para ello se han implantado una serie de instrucciones de trabajo para identificar estos aspectos, gestionar los residuos, vertidos y consumos. En las reuniones de delegados que se celebran periódicamente, se revisa de forma individual por delegación los consumos eléctricos de cada centro. De forma trimestral, el Departamento de Mantenimiento de Central revisa dichos consumos, contactando con el centro en caso de detectarse alguna anomalía.

Tras la aprobación en el año 2014 del RD 163/2014 de Registros de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, esta pendiente la certificación oficial del registro de la huella de carbono.

Dentro de la estrategia de empresa, la Dirección de Carreras Grupo Logístico SA ha puesto en práctica nuevas acciones dentro del plan de ahorro eléctrico y las posibilidades de usar empresas externas para la búsqueda de ahorros, así como del cumplimiento de la normativa europea.

POLITICA DE GESTION DEL GRUPO CARRERAS

- a) Con el mantenimiento de un Sistema de Gestión, GRUPO CARRERAS pretende asegurar su principal objetivo; Y este no es otro que satisfacer a nuestros clientes. Esto significa controlar una serie de requisitos como pueden ser puntualidad, fiabilidad, condiciones del transporte, almacenaje, manipulación o distribución, seguridad física de la mercancía custodiada, seguridad alimentaria, trato recibido, seguridad y fiabilidad de la información proporcionada y generada, prevención de riesgos laborales, aspectos de sostenibilidad y en general, todo aquello que pueda influir en el fin último del GRUPO CARRERAS: asegurar la satisfacción del cliente.
- b) En resumen, el hecho de cumplir con los requisitos y expectativas del cliente, de la mejor manera y al menor coste posible, teniendo en cuenta tanto aspectos legales y normativos como de calidad, gestión, prevención de riesgos laborales, medioambiente y seguridad (de las personas, datos, instalaciones y mercancías), es lo que en el GRUPO CARRERAS llamamos Calidad de Servicio.
- c) GRUPO CARRERAS también asume como parte de su sistema de gestión, un compromiso con la sociedad para proteger el medio ambiente (prevención de contaminación, minimización de residuos y emisiones, principalmente), y así contribuir en la medida de sus posibilidades a la sostenibilidad de los servicios logísticos que ofrece a sus clientes. Nuestro compromiso con la sociedad incluye además el compromiso de prevenir las lesiones y el deterioro de la salud de sus trabajadores y colaboradores, así como acciones de mejora orientadas a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, de tal modo que se garanticen unas condiciones de trabajo seguras y saludables.
- d) Para garantizar la calidad de servicio en el GRUPO CARRERAS se debe optimizar la utilización de los recursos. Esto se consigue, coordinando, integrando y asegurando una fluida comunicación en todos nuestros procesos en general y entre todo el personal del Grupo en particular mediante una estrecha cooperación y comunicación; a fin de conseguir, en último término, el cumplimiento de nuestros compromisos con el cliente, con nuestros trabajadores con el medioambiente, y con la sociedad. El seguimiento de la calidad de servicio se realiza a través de la valoración de la satisfacción del cliente.
- e) La Dirección del GRUPO CARRERAS se compromete a proporcionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos (optimizando y haciendo un uso responsable de dichos recursos), así como a definir las responsabilidades necesarias, para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión. La Dirección es consciente de que un SGSI solo puede tener éxito con un compromiso claro de mejora continua en nuestro Sistema de Gestión que permita adaptar la empresa a la evolución económica y tecnológica de nuestro entorno.
- f) La Dirección del GRUPO CARRERAS se compromete a fomentar la concienciación y responsabilidad en el funcionamiento de su Sistema de Gestión entre el personal de la empresa, proveedores, clientes y otras terceras partes. Para ello, la Dirección garantiza la formación e información necesaria y promueve las actividades de participación y consulta necesarias entre la plantilla, además de difundir y hacer cumplir los procedimientos e instrucciones que regulan su actividad entre la organización y terceras partes (en especial proveedores y colaboradores logísticos).
- g) El cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión comienzan por la responsabilidad de uno mismo a la hora de realizar su labor de forma correcta y poner en práctica esta política. Por ello, la participación de cada miembro del GRUPO CARRERAS es imprescindible para asegurar los principios y aspectos de su Sistema de Gestión ya mencionados. Por ello, el personal que reconozca fallos u otros riesgos para la calidad y/o la seguridad-salud de las personas y/o el Medioambiente y/o la ética de la empresa, y no pueda subsanarlos dentro de su margen de responsabilidad está comprometido a informar inmediatamente a su superior. La empresa tomará las medidas necesarias para evitar y eliminar los factores que afecten negativamente al óptimo funcionamiento del Sistema de Gestión.
- h) La Dirección del GRUPO CARRERAS se compromete a realizar un cuidadoso control de la legislación vigente, como base para alcanzar el compromiso adquirido de cumplir con la normativa aplicable a las actividades del Grupo en su totalidad, tanto internamente como a terceros y para mantener un alto grado de ética profesional e integridad personal. Dentro de este cumplimiento se incluyen tanto los Requisitos legales, como los normativos o contractuales (explícitos e implícitos), además de aquellos derivados de otros compromisos que CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, suscriba de forma voluntaria.
- i) El Sistema de Gestión del GRUPO CARRERAS se basa en los principios de mejora continua, por lo que anualmente se revisa el funcionamiento de dicho sistema como el fin de aplicar mejoras durante la Revisión del Sistema de Gestión por la Dirección. En dichas revisiones se tiene en cuenta el estudio de indicadores, auditorías y toda aquella información del Sistema de Gestión que ayude a mejorar el sistema y a establecer objetivos acordes con esta política de gestión. Anualmente, la Dirección analiza los cambios del Sistema de Gestión en relación con los distintos aspectos contemplados, valorando dichos cambios y proponiendo las acciones necesarias.
- j) La Dirección y todo el personal del GRUPO CARRERAS entienden y comparten este Sistema de Gestión como forma de trabajo para todas y cada una de sus actividades. Para ello, la Dirección del GRUPO CARRERAS se compromete a que esta Política de Gestión sea comunicada y difundida entre el personal y terceras partes, y que dicha Política sea entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, llevando a cabo de forma regular un seguimiento de su efectividad y cumplimiento.



Fdo.- Dirección del GRUPO CARRERAS



• 2.1.5. Certificaciones

1. Certificado ISO 14001-2015

bsi.


By Royal Charter

Certificado de Registro

SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL - ISO 14001:2015

Este documento certifica que:

CARRERAS GRUPO
LOGÍSTICO, S.A.
C/ Messina, 2
Polígono Plaza
Zaragoza
Zaragoza
50197
España

Dispone del certificado Nº: **EMS 655047**

y mantiene operativo un Sistema de Gestión Medioambiental que cumple los requisitos de ISO 14001:2015 para las actividades indicadas en el siguiente alcance:

A) Transporte nacional e internacional de mercancías generales y perecederas por carretera.
B) Almacenaje polivalente, copacking y distribución a temperatura ambiente y a temperatura controlada.

Por y en nombre de BSI:


Andrew Launn, EMEA Systems Certification Director

Fecha de certificación inicial: 2016-10-12
Fecha de última emisión: 2018-05-31

Fecha efectiva: 2016-10-12
Fecha de caducidad: 2019-10-11

Página: 1 de 2





...making excellence a habit.™

Este certificado fue emitido electrónicamente, es propiedad de BSI y está sujeto a las condiciones contractuales.
Un certificado electrónico puede ser autenticado [en la web de BSI](http://en.la.web.de.BSI).
Las copias impresas pueden ser validadas en www.bsigroup.es/es/certificacion-y-auditoria/Busqueda-directorio-de-certificados-clientes/Directorio-de-certificados-y-clientes/ o teléfono +34 914008620.

Información y Contacto: BSI Kitemark Court, Davy Avenue, Knowlhill, Milton Keynes MK5 8PP, Tel +44 345 080 9000.
BSI Garantía Reino Unido Limited, registradas en Inglaterra bajo el número 7805321 en 389 Chiswick High Road, London W4 4AL, Reino Unido.
Miembro de BSI Group.

2. Certificado ISO 9001-2015



3. Certificado OHSAS 18001-2015

bsi.	 By Royal Charter
Certificado de Registro	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	
Este documento certifica que:	CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A. C/ Messina, 2 Polígono Plaza Zaragoza Zaragoza 50197 España
Dispone del certificado Nº:	OHS 655048
y mantiene operativo un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral que cumple los requisitos de BS OHSAS 18001:2007 para las actividades indicadas en el siguiente alcance:	
A) Transporte nacional e internacional de mercancías generales y perecederas por carretera.	
B) Almacenaje polivalente, copacking y distribución a temperatura ambiente y a temperatura controlada.	
Por y en nombre de BSI:	 Andrew Launn, EMEA Systems Certification Director
Fecha de certificación inicial: 2016-10-12	Fecha efectiva: 2016-10-12
Fecha de última emisión: 2018-05-31	Fecha de caducidad: 2019-10-11
	 003
Página: 1 de 2	
...making excellence a habit.™	
<small>Este certificado fue emitido electrónicamente, es propiedad de BSI y está sujeto a las condiciones contractuales. Un certificado electrónico puede ser autenticado en la web de BSI. Las copias impresas pueden ser validadas en www.bsigroup.es/es/certificacion-y-auditoria/Busqueda-directorio-de-certificados-clientes/Directorio-de-certificados-y-clientes/ o teléfono +34 914008620.</small>	
<small>BSI (EMEA) Headquarters: 389 Chiswick High Road, London, W4 4AL, United Kingdom Miembro de BSI Group.</small>	

4. Certificado ISO 27001- 2013

bsi.



Certificado de Registro

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - ISO/IEC
27001:2013

Este documento certifica que:

CARRERAS GRUPO
LOGÍSTICO, S.A.
C/ Messina, 2
Pol. Ind Plaza
Zaragoza
Zaragoza
50197
España

Dispone del certificado Nº: **IS 570068**

y mantiene operativo un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información que cumple los requisitos de ISO/IEC 27001:2013 para las actividades indicadas en el siguiente alcance:

El SGSI para la provisión de los siguientes servicios del departamento de informática: servidores físicos, servidores virtuales, hardware de red y el Sistema de Gestión Logística en las oficinas centrales (Plataforma Logística Plaza, Zaragoza), data centre primario y data centre secundario, y Delegación de Portugal de acuerdo a la Declaración de Aplicabilidad Ver 8.0, de fecha 11-Nov-2015.

Por y en nombre de BSI:


Andrew Launn, EMEA Systems Certification Director

Fecha de certificación inicial: 2011-05-13
Fecha de última emisión: 2018-05-31

Fecha efectiva: 2017-05-13
Fecha de caducidad: 2020-05-12

Página: 1 de 2



...making excellence a habit™

Este certificado fue emitido electrónicamente, es propiedad de BSI y está sujeto a las condiciones contractuales.
Un certificado electrónico puede ser autenticado [en la web de BSI](http://www.bsigroup.com/es/certificacion-y-auditoria/busqueda-directorio-de-certificados-clientes/Directorio-de-certificados-y-clientes/).
Las copias impresas pueden ser validadas en www.bsigroup.com/es/certificacion-y-auditoria/busqueda-directorio-de-certificados-clientes/Directorio-de-certificados-y-clientes/ o teléfono +34 914006620.

Información y Contacto: BSI Kitemark Court, Davy Avenue, Knowlhill, Milton Keynes MK5 8PS, Tel +44 345 080 9000.
BSI Garantía Reino Unido Limited, registrada en Inglaterra bajo el número 7905321 en 389 Chiswick High Road, London W4 4AL, Reino Unido.
Miembro de BSI Group.

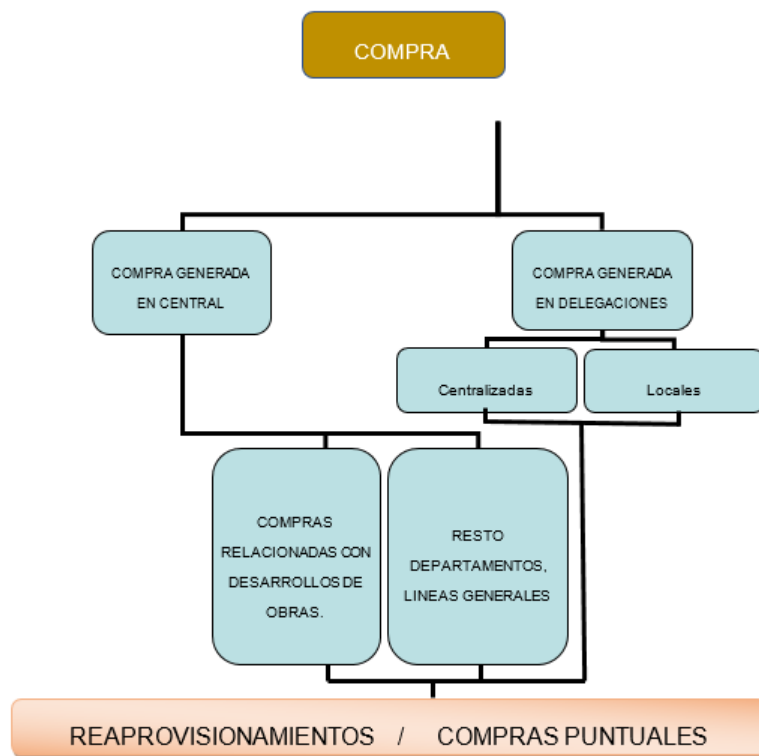
2.1. B) Política de Compras

Carreras Grupo Logístico SA desarrolla una política de compras específica dentro de la empresa, gestionadas a través de un procedimiento operativo validado por el departamento de Prevención de la empresa.

Su objeto principal es el desarrollo de la gestión objeto de asegurar que los documentos de compra contienen todos los datos necesarios para que los productos a adquirir respondan a las especificaciones establecidas, así como que los servicios subcontratados cumplan los requisitos fijados y cumplan la legislación vigente. La recepción de materiales y productos con el fin de asegurar que cumplen los requisitos especificados y cumplen con la legislación vigente.

Así como, en otra vertiente, establecer un procedimiento para la solicitud y la ejecución de adquisiciones de bienes y servicios dentro de la compañía que marque criterios claros y unificados sobre las normas que rigen la política de compras.

Su alcance es de aplicación de las compras de materiales y las subcontrataciones realizadas que pueden influir directa e indirectamente en la calidad de los servicios. El departamento de compras no autoriza las compras, las gestiona.



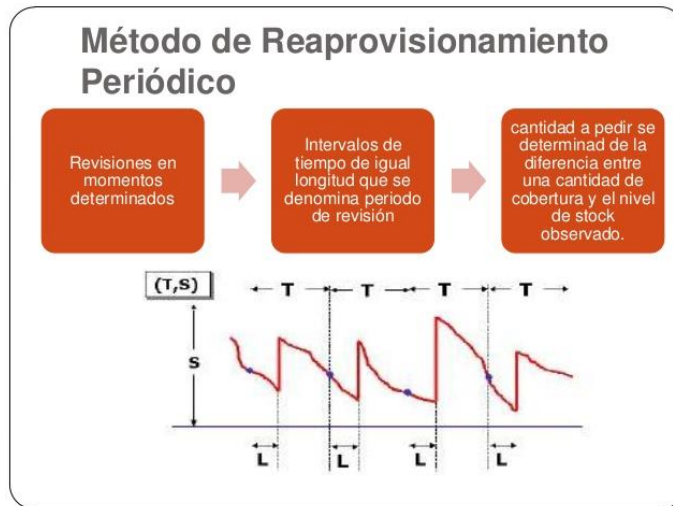


DIAGRAMA PROCESO DE REAPROVISIONAMIENTO

PROCESO	<10.000 euros.	>10.000 euros
Petición de compra	Responsable dpto.	Responsable dpto.
Autorización	Supervisor de dpto.	Supervisor del Compras con visto bueno superv. área
Estudio ofertas	Dpto. compras	Dpto compras
Elección oferta	Supervisor de Compras*	Comisión delegada

DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA PUNTUAL

PROCESO	<500 euros	501 a 10.000 euros	>10.000 euros
Petición Compra	Resp. Dpto.	Resp. Dpto.	Supervisor departamento
Autorización Compra	Resp. Dpto.	Supervisor Dpto.	Supervisor de compras*
Estudio ofertas	Resp. Dpto.	Dpto. compras o comité mixto	Dpto. compras o comité mixto
Elección oferta	Resp. Dpto.	Supervisor Dpto. y Supervisor de Compras*	Comisión delegada

2.1. C) Política de Vehículos de Empresa

Carreras Grupo Logístico SA desarrolla una política de vehículos de empresa específico dentro de la empresa, gestionado a través de un procedimiento operativo.

Su objeto y alcance es establecer las condiciones aplicables a todos los trabajadores de todos los centros de trabajo de la compañía, exceptuando:

- a) a la Comisión Delegada, así como cualquier otra persona expresamente designada por los mismos.
- b) Tampoco se aplicará a la sección de conductores.

En ella se desarrollan las consideraciones legales, en atención a su uso, así como los `puestos a los que corresponde, las gamas o niveles autorizados y otras condiciones generales de entrega entre otros.

2.1. D) Política de Viajes y Gastos

Carreras Grupo Logístico SA desarrolla una política de vehículos de empresa específico dentro de la empresa. En ella se incide en el objeto y alcance, normas de gestión interna, diferenciando entre viajes, hoteles, billetes. Se crea un sistema de abono y se clasifican los gastos diferenciándolos en criterios de gastos ordinarios, extraordinarios y comidas. También se regular los gastos de locomoción y el procedimiento de liquidación de las dietas.

2.1. E) Políticas implantadas por el departamento de “recursos humanos”

Carreras Grupo Logístico SA dentro del ámbito del área de recursos humanos ha creado diferentes políticas, que quieren acercar los beneficios sociales y mejorar el clima laboral y la satisfacción del trabajador mediante las siguientes:

- **Plan Suma y Plan Multiplica.** *“Sumamos talento con nuevas incorporaciones y Multiplicamos sinergias y valor añadido con los cambios funcionales y promociones internas.”* En el *Plan Multiplica* son incorporaciones; que tratan como promoción interna o cambio organizativo y/o cambios departamentales. Todo ello a través de comunicaciones. Plan Suma, desarrolla nuevas incorporaciones externas a la organización.
- **Plan Aprende.** *“Conjunto de acciones formativas orientadas al desarrollo de las competencias personales y profesionales que puedan contribuir a la mejora de nuestras habilidades y capacidades en nuestro día a día”.*
- **Plan Concilia.** *“Medida para lograr la conciliación familiar y mejorar la calidad de vida”*

Todas las políticas están implementadas por el departamento de formación, selección y desarrollo.

3. RESULTADOS DE LAS POLÍTICAS

- 3.1. *Indicadores clave de resultado no financieros pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.*

Son los Indicadores claves no financieros (GRI) la referencia utilizada a lo largo de toda la memoria explicativa que Carreras Grupo Logístico SA está exponiendo. A partir de ellos, se basa toda la información y argumentos expuestos. (Salvo las excepciones mencionadas en el alcance de la memoria).

Carreras Grupo Logístico SA, realiza cada año la revisión del sistema de gestión durante el mes de abril, tras la celebración de la convención anual de la empresa. Se procede a realizar un estudio global de la gestión realizada a todos los niveles de la organización.

En relación con nuestra actividad empresarial concreta se fijan unos objetivos de un año a otro, y se analiza el grado de eficacia del cumplimiento de los mismos.

A continuación, aparece el grado de cumplimiento de objetivos de 2018:

GRADO DE EFICACIA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 2018		
NOMBRE	TOTAL ANUAL	OBJETIVO ANUAL
<i>INCREMENTO DE VENTAS POR DELEGACIÓN SOBRE AÑO ANTERIOR</i>	2,20%	12,00%
<i>NIVEL DE SERVICIO POR DELEGACIÓN: IMPUNTUALIDAD</i>	2,86%	3,35%
<i>NIVEL DE SERVICIO POR DELEGACIÓN: FIABILIDAD</i>	0,26%	0,23%
<i>NIVEL DE SERVICIO POR DELEGACIÓN: CIERRE</i>	2,29	1
<i>NIVEL DE SERVICIO INDUSTRIAL: FTQ INSPECCION DEL CLIENTE</i>	100,00%	93%
<i>PORCENTAJE RECLAMACIONES EN PRESTACIÓN DE SERVICIO</i>	0,04%	CORRECTA GRABACION
<i>ACTIVIDAD DE PLAGAS POR DELEGACION</i>	3	>2 ANUAL INTERNO ROEDOR
<i>REDUCCION DE HUELLA DE CARBONO POR KILO GESTIONADO DE UN 10 %</i>		DISMINUIR 10 %
<i>CONSUMO DE GASOIL</i>	31,2	32 l/100km

CONSUMO DE GASOIL	31,2	32 l/100km
GENERACION RESIDUOS BATERIAS DE TRACTORAS	0,00016	0,0002
EFICACIA DE LA FORMACIÓN		80%
HORAS DE FORMACIÓN POR TRABAJADOR		3 horas
INDICE DE INCIDENCIA	41,5	45 ANUAL
LESIÓN MAS COMUN ACCIDENTES	44%	<40%
INDICE DE FRECUENCIA	66,1	25 anual
INDICE DE GRAVEDAD	1,9	0,35 anual
NO CONFORMIDADES EN RECEPCIÓN	0	5%
IMPRODUCTIVIDADES DE FLOTA PROPIA	7,32	>5%
PORCENTAJE DE AUDITORÍAS A TRACTORAS	45%	100% ANUAL
PORCENTAJE DE AUDITORÍAS A PLATAFORMAS	55%	100% ANUAL
PERMISOS CADUCADOS SOBRE TOTAL DE TRACTORAS	14,00%	>10%
PERMISOS CADUCADOS SOBRE TOTAL DE PLATAFORMAS	17,00%	>10%
GRADO DE EFICACIA DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	51%	70,00%
% DE CUMPLIMIENTO DEL CHECK-LIST DE SEGURIDAD DE LOS CPD´s	99%	100%
% DE COPIAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION CORRECTAS	91,50%	88%
% DE CAIDAS DE UNO DE LOS CENTROS PARA ACTIVAR SU CENTRO ESPEJO	0	1 vez/año
% DE EMPLEADOS DE BAJA EN LA EMPRESA CON CUENTA ACTIVA EN LA RED	0%	0%
% DE PROGRAMAS PASADOS A PRODUCCION SIN PRUEBAS PREVIAS EN ENTORNO DE PRUEBA	0%	10%
% DE INCIDENCIAS DE SEGURIDAD NO RESUELTAS	0%	5%
NUMERO DE VECES/AÑO QUE SE ACTIVA ALGUNO DE LOS PLANES DE CONTINUIDAD	0	1 vez/año
NUMERO DE NO CONFORMIDADES DURANTE LA AUDITORIA CERTIFICACION ISO 27001 SOBRE AÑO ANTERIOR		>/ AÑO ANTERIOR

4. PRINCIPALES RIESGOS VINCULADOS A LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO

4.1. Relaciones comerciales

Carreras Grupo Logístico SA aporta un amplio estudio de riesgos donde se recopila su análisis concreto dentro de cada proceso, detectándose el riesgo generado, la causa, localización, responsable, probabilidad, impacto y nivel categorizado.

Concretamente, dentro del área comercial, se presenta a efectos comparativos para la información del año 2018, los siguientes:

RIESGO	CAUSA	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
INVIABILIDAD DE CUMPLIR CONDICIONES DE OFERTA	OFRECER AL CLIENTE CONDICIONES QUE NO SE PUEDEN MATERIALIZAR (TEMPERATURA, PLAZOS ENTREGA,...)	0,003	5	1,50
DUPLICIDAD EN INTERLOCUCION DE CLIENTES	VISITAR AL CLIENTE DESDE DISTINTAS DIVISIONES DE FORMA INDEPENDIENTE	0,03	1	3,00
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	TRANSMITIR LOS REQUISITOS DE CLIENTE DE FORMA INCORRECTA A PRODUCCION O SUS ERP's	0,003	3	0,90
COMPETENCIA EN EL MERCADO	MALA IDENTIFICACION DE LA COMPETENCIA	0,003	5	1,50
COMPETENCIA EN EL MERCADO	DEBILIDAD FRENTE A LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR NUESTROS COMPETIDORES	0,003	5	1,50
INCUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EMPRESA	FALTA DE INFORMACION SOBRE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	0,003	3	0,90

4.2. Productos o servicios que pueden tener efectos negativos

Del mismo modo que se presenta la información anterior categorizada para el área comercial, Carreras Grupo Logístico SA desarrolla dentro del área productos o servicios, los siguientes riesgos detectados para el periodo anual del año 2018:

RIESGO	CAUSA	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	TRANSMITIR LOS REQUISITOS DE CLIENTE DE FORMA INCORRECTA A PRODUCCION O SUS ERP's	0,003	3	0,90
FALLOS EN LA TRANSMISION DE LOS PEDIDOS	FALLO EN LAS REDES DE COMUNICACIÓN O EN LOS APLICATIVOS DE CARRERAS	0,003	7	2,10
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	NO TENER EN CUENTA TODOS LOS CONDICIONANTES DEL CLIENTE (PLAZO, ELEMENTOS DE SEGURIDAD,...)	0,003	5	1,50
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	NO TRASMISION AL CLIENTE DE INCIDENCIAS EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	0,03	3	9,00
REALIZACION DEL SERVICIO FUERA DE PLAZO	ENTREGA FUERA DE HORARIO POR FALLOS EN GESTION DE TRAFICO	0,003	5	1,50
NO REALIZACION DEL SERVICIO	NO ENTREGA POR ACCIDENTE O AVERIA	0,003	3	0,90
FALTA DE COBRO DE LOS SERVICIOS	NO DISPONER DE REGISTROS DE EVIDENCIA DE REALIZACION DEL SERVICIO (EXTRAVIDO DE ALBARANES)	0,003	3	0,90
FALTA DE COBRO DE LOS SERVICIOS	FALTA DE CAPACIDAD ECONOMICA DEL CLIENTE	0,003	5	1,50
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE SERVICIO	0,03	7	21,00
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	INCUMPLIMIENTO DE LOS RANGOS DE TEMPERATURA DE SERVICIO	0,03	5	15,00
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	PROVEDORES QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL SERVICIO	0,003	5	1,50
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	FALLO EN LAS REDES DE COMUNICACIÓN DE CARRERAS	0,003	7	2,10
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	FALLO EN LOS PROGRAMAS INFORMATICOS DE CARRERAS	0,003	7	2,10
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	DESCONOCIMIENTO DE LAS TAREAS A REALIZAR DEL PERSONAL PROPIO (CONDICIONANTES DE PREPARACION)	0,003	3	0,90
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	DESCONOCIMIENTO DE LAS TAREAS A REALIZAR DEL PERSONAL TEMPORAL (CONDICIONANTES)	0,003	3	0,90
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	MALFUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DE MANUTENCION	0,003	5	1,50
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	FALLOS DE SUMINISTRO ELECTRICO EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA	0,003	7	2,10
REALIZACION DEL SERVICIO DE FORMA INCORRECTA	CARGA DE MERCANCIA ALIMENTARIA CON MERCANCIA INCOMPATIBLE	0,003	5	1,50
INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE CONFIDENCIALIDAD	ENTREGA DE DATOS CONFIDENCIALES EN LA PRESTACION DE SERVICIO	0,003	7	2,10
PELIGROS DE SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA	INCIDENCIAS DE ACTIVIDAD DE PLAGAS EN SERVICIOS A CLIENTES	0,03	7	21,00
PELIGROS DE SEGURIDAD Y CALIDAD ALIMENTARIA	FALTA DE CAPACIDAD PARA CONTROLAR MERCANCIA AFECTADA POR ALERTAS SANITARIAS	0,003	9	2,70

4.3. Gestión de dichos riesgos

Además de los riesgos específicos estipulados en las relaciones comerciales, así como en productos y servicios, Carreras Grupo Logístico SA también ha desarrollado el estudio en los procesos de gestión de personal, planificación estratégica, medición, análisis y mejora, gestión de riesgos laborales, gestión de riesgos medioambientales y gestión de riesgos de seguridad de la información.

A continuación, se detalla su análisis diferencia en el periodo que nos ocupa:

RIESGO	CAUSA	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
ALTA DE NUEVAS INCORPORACIONES	DESCONOCIMIENTO DE SUS TAREAS	0,003	3	0,90
DELITOS EN NOMBRE DE LA EMPRESA	REALIZAR ACTIVIDADES DELICTIVAS DESDE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA EMPRESA	0,003	9	2,70
INEFICIENCIA DE LAS ACCIONES FORMATIVAS	MALA IDENTIFICACION DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS	0,003	3	0,90
INEFICIENCIA DE LAS ACCIONES FORMATIVAS	INCORRECTA FORMACION DE LOS TRABAJADORES	0,003	5	1,50
ALTA DE NUEVAS INCORPORACIONES	FALTA DE INFORMACION / FORMACION REGULADA POR LEY	0,003	7	2,10
INCUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD VIGENTE	NO DETECCION DE REQUISITOS LEGALES PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIA	0,003	7	2,10
DAÑO A LA IMAGEN DE EMPRESA	INCUMPLIMIENTOS LEGALES GRAVES	0,003	9	2,70
DAÑO A LA IMAGEN DE EMPRESA	INCUMPLIMIENTOS CONTRACTUALES GRAVES	0,003	7	2,10
INCUMPLIMIENTO DE PROYECTOS	NO TENER EN CUENTA TODOS LOS ASPECTOS DE UN PROYECTO	0,003	5	1,50
INCUMPLIMIENTO DE PROYECTOS	NO TENER EN CUENTA LAS AMENAZAS DE UN PROYECTO	0,003	5	1,50
DAÑOS A IMAGEN DE EMPRESA	PROBLEMAS DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	0,003	9	2,70
DAÑOS A IMAGEN DE EMPRESA	INCIDENCIAS GRAVES QUE IMPIDAN EL SERVICIO Y DISMINUYAN CAPACIDAD OPERATIVA	0,003	5	1,50
FALTA DE CONSECUION DE OBJETIVOS	FALTA DE INFORMACION SOBRE EVOLUCION DE LA EMPRESA	0,003	5	1,50
INCUMPLIMIENTOS REITERADOS DEL SISTEMA DE GESTION	FALTA DE CONTROL SOBRE RESOLUCION DE INCIDENCIAS EN EL SISTEMA DE GESTION	0,003	5	1,50
INCUMPLIMIENTOS REITERADOS DEL SISTEMA DE GESTION	MALA GESTION DE ACCIONES CORRECTIVAS EN EL SISTEMA DE GESTION	0,003	3	0,90
FALTA DE MEJORA CONTINUA EN EL SISTEMA DE GESTION	NO EXISTENCIA DE ACCIONES DE MEJORA CONTINUA	0,003	3	0,90

RIESGO	CAUSA	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
FALTA DE IDENTIFICACION DE RIESGOS P. EN LOS PROCESOS	NO IDENTIFICACION Y FALTA DE GESTION DE RIESGOS QUE AMENAZAN AL TRABAJADOR	0,003	5	1,5
INCORRECTA VALORACION DE LOS RIESGOS EVALUADOS	NO DAR EL VALOR ADECUADO A RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR AL TRABAJADOR	0,003	5	1,5
FALTA DE IDENTIFICACION DE NUEVOS RIESGOS	NO IDENTIFICACION Y FALTA DE GESTION DE NUEVOS RIESGOS P. SURGIDOS	0,003	5	1,5
FALTA DE GESTION DE RIESGOS IDENTIFICADOS	RIESGOS IDENTIFICADOS Y NO GESTIONADOS QUE PUEDEN AFECTAR AL TRABAJADOR	0,003	5	1,5
FALTA DE SUPERVISION DE SEGUIMIENTO DE NORMAS	MANDOS INTERMEDIOS QUE NO REALIZAN SUPERVISION O NO ACTUAN ANTE INCUMPLIMIENTOS	0,003	5	1,5
TRABAJADORES TEMPORALES MAS EXPUESTOS A RIESGOS	TRABAJADORES DE EMPRESAS TEMPORALES MAS EXPUESTOS A RIESGOS	0,003	5	1,5
DAÑOS A TRABAJADORES POR ACCIDENTES	FALTA DE MEDIDAS PARA EVITAR LA APARICION/REPETICION DE ACCIDENTES	0,003	5	1,5
DAÑOS A TRABAJADORES POR ACCIDENTES	INADECUADA IDENTIFICACION DE LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	0,003	5	1,5
ACCIDENTES POR INCIDENCIAS DURANTE EL SERVICIO	SITUACIONES EXCEPCIONALES QUE POR SU NATURALEZA PUEDAN CAUSAR ACCIDENTES	0,003	5	1,5
DAÑOS A TRABAJADORES POR PRESTACION SERVICIO	DAÑOS A LA SALUD DERIVADOS DE LA REALIZACION DEL TRABAJO	0,003	7	2,1

RIESGO	CAUSA	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
COORDINACION ACTIVIDADES EMPRESARIALES	FALTA DE DOCUMENTACION PARA REALIZAR SERVICIOS EN NUESTRAS INSTALACIONES	0,03	7	21
COORDINACION ACTIVIDADES EMPRESARIALES	FALTA DE DOCUMENTACION DE TRANSPORTISTAS PARA REALIZAR SERVICIOS EN NOMBRE DE CARRERAS	0,03	7	21
ACCIDENTES POR INCORRECTA PROTECCION DEL TRABAJADOR	INCORRECTA ELECCION DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	0,003	5	1,5
FALTA DE IDENTIFICACION DE RIESGOS A. EN LOS PROCESOS	NO IDENTIFICACION Y FALTA DE GESTION DE RIESGOS AMBIENTALES	0,003	3	0,9
INCORRECTA VALORACION DE LOS RIESGOS EVALUADOS	NO DAR EL VALOR ADECUADO A RIESGOS AMBIENTALES	0,003	3	0,9
FALTA DE IDENTIFICACION DE NUEVOS RIESGOS	NO IDENTIFICACION Y FALTA DE GESTION DE NUEVOS RIESGOS A. SURGIDOS	0,003	3	0,9
CONSUMOS EXCESIVOS DE MATERIAS PRIMAS	FALTA DE CONTROL DE CONSUMOS/CONSUMOS NO ADECUADOS	0,003	7	2,1
INCIDENTES MEDIOAMBIENTALES	FALTA DE MEDIDAS PARA EVITAR LA APARICION/REPETICION DE INCIDENTES AMBIENTALES	0,003	3	0,9

RIESGO	CAUSA	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO
<i>FALTA DE IDENTIFICACION DE RIESGOS SEG. INF. EN PROCESOS</i>	<i>NO IDENTIFICACION Y FALTA DE GESTION DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION</i>	<i>0,0005</i>	<i>5</i>	<i>0,25</i>
<i>INCORRECTA VALORACION DE LOS RIESGOS EVALUADOS</i>	<i>DECUADO A RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION</i>	<i>0,0005</i>	<i>3</i>	<i>0,15</i>
<i>FALTA DE IDENTIFICACION DE NUEVOS RIESGOS</i>	<i>NO IDENTIFICACION Y FALTA DE GESTION DE NUEVOS RIESGOS SEG. INF. SURGIDOS</i>	<i>0,0005</i>	<i>3</i>	<i>0,15</i>
<i>FALTA DE GESTION DE RIESGOS IDENTIFICADOS</i>	<i>RIESGOS IDENTIFICADOS Y NO GESTIONADOS QUE PUEDEN AFECTAR A ASPECTOS SEG. INF..</i>	<i>0,0005</i>	<i>3</i>	<i>0,15</i>
<i>DEFICIENTE UNIFICACION DE SISTEMAS</i>	<i>PROBLEMAS DE IMPLANTACION EN EL PROYECTO TBO</i>	<i>0,0005</i>	<i>3</i>	<i>0,15</i>

4.3.1. Mapa de riesgos específicos en el Sector de Transportes y Logística.

Para el estudio global de todos los riesgos determinantes que afectan a Carreras Grupo Logístico SA, se ha desarrollado un mapa de riesgos completo, donde se ha categorizado por áreas, los análisis de diferentes riesgos posibles, incluyendo su transferencia al mercado asegurador y estableciendo las medidas correspondientes a la gestión del mismo.

Se han analizado, específicamente, los principales riesgos del sector de Transportes y Logística, siendo los diez principales riesgos determinados los siguientes:

1. Daño Reputacional /Imagen de Marca
2. Desaceleración Económica/Lenta Recuperación
3. Incremento Competidores
4. Cambios Regulatorios/ Legislativos
5. Ciber Riesgos
6. Falta de Innovación / Satisfacer necesidades del cliente
7. Retención y Atracción del Talento
8. Interrupción del Negocio
9. Riesgos Políticos/ Incertidumbres
10. Responsabilidad Civil

RIESGOS	¿Cuáles son los 10 principales riesgos para el sector	¿Cuáles de estos riesgos han implicado "pérdidas" en el último año?	¿Qué % de estos riesgos tienen planes en marcha?	¿Qué % de Clientes los ven como Top 5 riesgos futuros?
Daño Reputacional	51%	14%	49%	20%
Incremento de competencia	51%	51%	40%	33%
Ciber Riesgo	45%	3%	65%	16%
Ralentización económica	45%	48%	29%	30%
Cambios regulatorios o legislativos	39%	15%	44%	20%
Retención y atracción de talento	38%	19%	58%	13%
Falta de innovación / Satisfacción de clientes	35%	38%	46%	30%
Interrupción del negocio	33%	22%	61%	6%
Cash flow / Riesgo de liquidez	33%	22%	57%	7%
Daños materiales	33%	65%	100%	9%

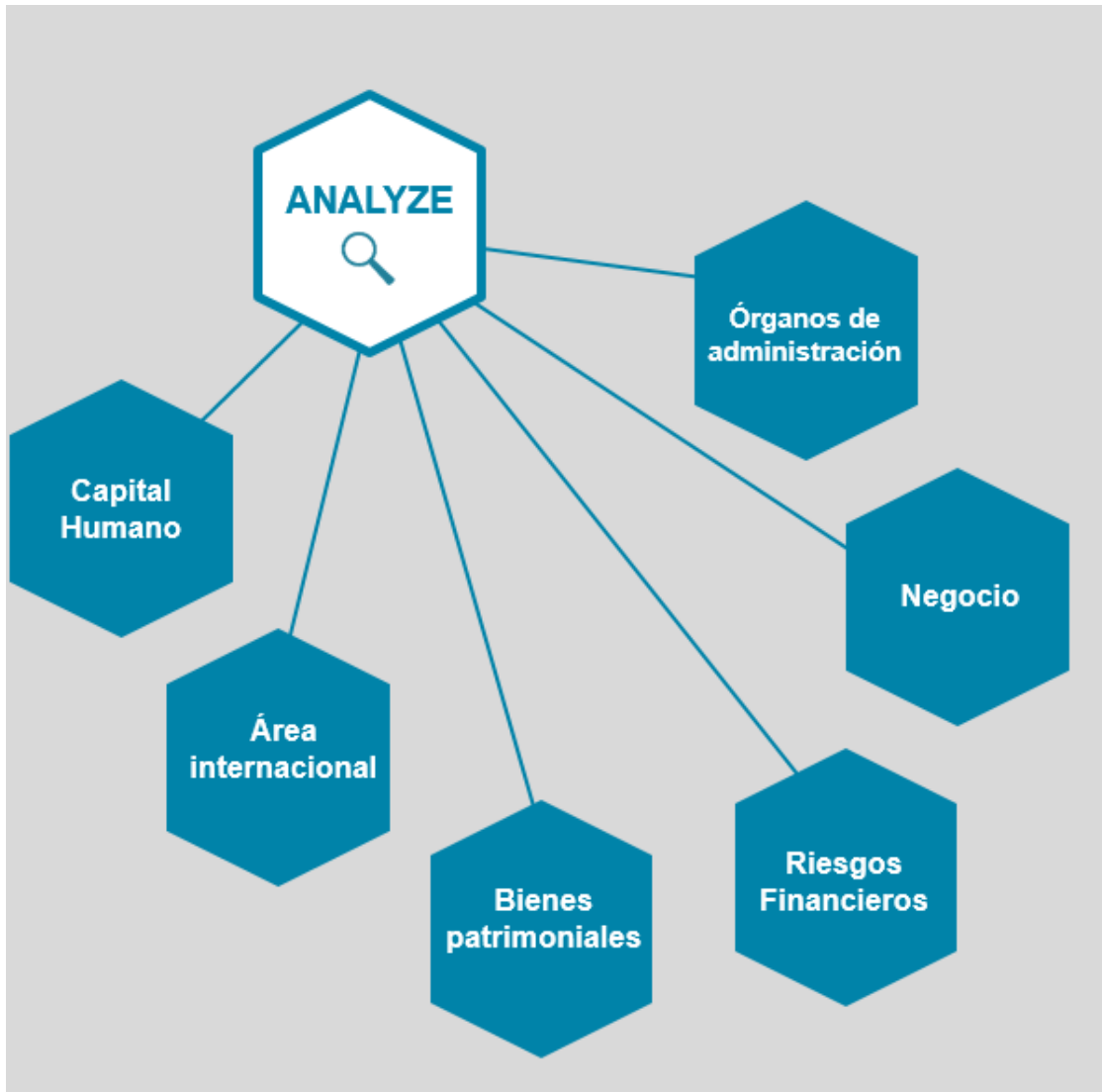
4.3. 1.a) Desarrollo del Mapa De Riesgos por Áreas de Gestión.

AREAS	ANALISIS DE RIESGOS	TRANSFERENCIA AL MERCADO ASEGURADOR	MEDIDAS GESTION DEL RIESGO
Organos de administración	R. Civil de Consejeros y Altos Cargos	EN PROCESO DE TRANSFERENCIA (Póliza D&O)	
	Daño Reputacional Imagen de Marca	NO TRANSFERIDO	
	Cambios Regulatorios o Legislativos	NO ASEGURABLE	
	R. penal de las Personas Jurídicas	NO ASEGURABLE	Compliance
	RGPD	NO ASEGURABLE	Cumplimiento normativa LOPD. Auditorías. Certificación ISO 27001
	Secuestro / Rescate	NO TRANSFERIDO	
	Plan de Continuidad de Negocio	NO ASEGURABLE	Se dispone de medidas organizativas, procedimentales y alternativas que aseguren la continuidad de los servicios ante una contingencia (Plan de contingencia)
Negocio	Vinculados a la Compra/Venta de Sociedades	NO TRANSFERIDO	
	Infidelidad, Fraude, Malversación (Crime)	NO TRANSFERIDO	
	Ciber Risk (Riesgos Tecnológicos)	EN PROCESO DE TRANSFERENCIA (Póliza Ciberriesgos)	
	Responsabilidades Civiles	TRANSFERIDO. POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL (PLUS ULTRA Nº BG0M0109001M)	
	Contaminación y Retirada de productos	TRANSFERIDO. POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL (PLUS ULTRA Nº BG0M0109001M)	
	Riesgo Medioambiental: Accidental / Gradual	NO TRANSFERIDO	Cumplimiento normativo Medioambiental. Sistema de gestión integrado. Certificación ISO 14001
	Protección Propiedad Industrial /Patentes y Marcas	NO TRANSFERIDO	
	Paramétricos	NO TRANSFERIDO	
	Disminución de Ventas	NO TRANSFERIDO	

AREAS	ANALISIS DE RIESGOS	TRANSFERENCIA AL MERCADO ASEGURADOR	MEDIDAS GESTION DEL RIESGO
Riesgos financieros	Riesgo de Impago Clientes	TRANSFERIDO. POLIZA C&C	
	Riesgo Deudor frente a Aseguradoras.	NO ASEGURABLE	
	Financiación / Factoring	NO TRANSFERIDO	
	Riesgo Político	NO TRANSFERIDO	
	Fluctuación Tipo de Cambio	NO TRANSFERIDO	
	Exigencias de Garantías: Caución	TRANSFERIDO. POLIZA C&C	
Bienes patrimoniales	Daños Materiales	TRANSFERIDO. POLIZA TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES (ALLIANZ N°4486294800000)	
	Infra seguro / Valoración de Activos	NO ASEGURABLE	Actualización periódica capitales pólizas.

AREAS	ANALISIS DE RIESGOS	TRANSFERENCIA AL MERCADO ASEGURADOR	MEDIDAS GESTION DEL RIESGO
Capital Humano	Reclamaciones por Accidentes Laborales.	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL (PLUS ULTRA Nº BG0M0109001M)	Cumplimiento normativo PRL Sistema de gestión integrado. Certificación OSHAS 18001
	Nuevo Baremo Accidentes	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL (PLUS ULTRA Nº BG0M0109001M). Se ha ampliado el sublímite por víctima en la RC patronal a 600.000€	Cumplimiento normativo PRL Sistema de gestión integrado. Certificación OSHAS 18001
	Recargo de las Prestaciones S.Social	NO TRANSFERIDO	

4.3. 1.b) Grafico de Áreas de Gestión.



4.3. 1.b) Análisis riesgos Informáticos. Norma 27000.

Carreras Grupo Logístico SA controla el análisis de riesgos informáticos a través del desarrollo de la norma 27000.

Se realiza el exhaustivo control a partir de las siguientes variables en la parte del tratamiento: proceso que afecta, punto del proceso, control SOA, responsable, salvaguarda, vulnerabilidad, y cálculo del impacto.

Entre otros, a modo de ejemplo, podemos destacar, algunos de ellos como son, la vulnerabilidad de los programas, o los errores en la configuración.

4.3.1.c) Análisis de puntos críticos. Sistema AAPPCC.

El Reglamento nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios, establece una política global e integrada que se debe aplicar a todos los alimentos desde la explotación hasta el punto de venta al consumidor y recoge la obligatoriedad de que las empresas alimentarias realicen la implantación de procedimientos adecuados que garanticen la seguridad e inocuidad de los productos alimenticios, haciendo referencia al método APPCC.

Carreras grupo Logístico SA ha elaborado por el Departamento de Calidad, Prevención y Medio Ambiente, con colaboración del Equipo APPCC la gestión de aspectos de seguridad alimentaria, teniendo en cuantos aspectos de defensa alimentaria y fraude alimentario. Dichos aspectos integrados dentro del Sistema de Gestión y cuentan con un manual de autocontrol de Grupo. En el mismo se recogen toda la identificación de peligros.



4.3.1. D) Análisis de Riesgos Psicosociales

Carreras Grupo Logístico SA en el año 2018 ha realizado un análisis de Riesgos Psicosociales.

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo define riesgos psicosociales y organizacionales como aquellos que hacen referencia a aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización, el contenido del trabajo y la realización de la tarea, y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica o social) del trabajador como al desarrollo del trabajo. Así pues, unas condiciones psicosociales desfavorables están en el origen de la aparición, tanto de determinadas conductas y actitudes inadecuadas en el desarrollo del trabajo, como de determinadas consecuencias perjudiciales para la salud y para el bienestar del trabajador.

El objetivo de este trabajo fue detectar y evaluar el estado de la organización en cuanto a riesgo psicosociales en los diferentes puestos de trabajo. Así, la detección de estos riesgos será la pieza básica para una posterior corrección de los mismos.

Los riesgos evaluados fueron los siguientes:

1. Factores físicos del puesto del puesto de trabajo
· Espacio de trabajo
· Descansos
· Ergonomía y diseño del puesto
· Factores ambientales (iluminación, ruido y temperatura)
· Orden y limpieza
2. Gestión de la información
· Comunicación
· Participación
· Formación
3. Control y liderazgo
· Estilo de liderazgo
· Comunicación con superiores
4. Organización del trabajo
· Contenido y reparto de la tarea
· Recursos y herramientas de trabajo
5. Atención
· Presión de tiempo
· Definición de rol
· Autonomía
· Estabilidad de empleo
· Desarrollo de carrera
· Turnos de trabajo (trabajo de noche)

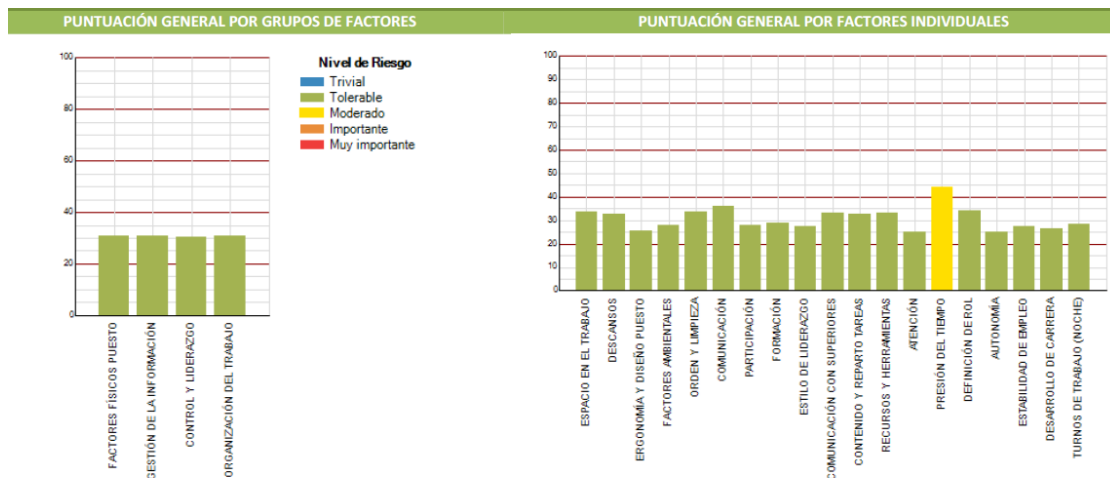
Una vez evaluados los riesgos se definieron los factores de riesgos, y se realizó el cuadro de factores de riesgos y consecuencias para la salud, concluyéndose como riesgos psicosociales fundamentales el estrés, la ansiedad y la depresión. Tales riesgos pueden derivar en daños a la salud como trastornos físicos, trastornos psíquicos, y trastornos conductuales.

Para evitar todo ello, se llevó a cabo el análisis de la situación y se impuso la medida preventiva propuesta para reducir los riesgos evaluados.

Los resultados generales objetivos se obtuvieron de una muestra de 43 sujetos y arrojaron los siguientes resultados.

FACTOR DE RIESGO	% sobre el total	Puntuación directa
Factores físicos del puesto	30,7	1,23
Gestión de la información	31,01	1,24
Control y liderazgo	30,24	1,21
Organización del trabajo	30,75	1,23

• **GRAFICO DE PUNTUACION GENERAL POR GRUPO DE FACTORES**



4.4. Información sobre los impactos detectados y horizonte temporal

Una vez analizados los distintos riesgos detectados, estudiados en los parámetros definidos y establecidos los criterios de aplicación, Carreras Grupo Logístico SA, establece en el acta de revisión anual las diferentes conclusiones, todo ello en relación, a objetivos, riesgos, indicadores, y estrategias empresariales.

Concretamente, a medio plazo, la estrategia global queda determinada en las siguientes líneas:

1. REDUCCION ESTRUCTURA
2. TRANSFORMACION DIGITAL / INVERSION EN SISTEMAS
3. AUMENTO EXTERNALIZACION / SUBCONTRATACION
4. ALIANZAS ESTRATEGICAS CON COLABORADORES Y FRANQUICIADOS

Tanto en la división de almacenaje como en la división de transporte, en la paletería o en la de industrial, se han marcado una serie de objetivos ligados a ventas, estructura y márgenes, centrados en último término en un objetivo de BDI. Estos objetivos han sido transmitidos durante la Convención Anual, y han sido determinados para cada uno de los centros.

Se definen los objetivos específicos en el área de seguridad de la información que se relatan a continuación:

1. Porcentaje de cumplimiento del check-lits de seguridad de los CDP's
2. Porcentaje de copias de seguridad de la información correctas
3. Porcentaje de empleados de baja en la empresa con cuenta activa en la red
4. Porcentaje de programas pasados a producción sin pruebas previas en entorno de prueba
5. Porcentaje de incidencias de seguridad no resueltas
6. Número de veces al año que se activa alguno de los planes de continuidad
7. Número de no conformidades durante la auditoria de certificación respecto de la auditoria anterior.
8. Deben mantenerse las no conformidades respecto del anterior.

Se estable un procedimiento operativo específico para el ámbito de evaluación de los Riesgos Laborables, así como se estable un plan de prevención de los mismos.

Periódicamente se controla la evolución del cumplimiento de los objetivos a través de la obtención de los indicadores establecidos para los distintos procesos, cuyos resultados se analizan tanto en las reuniones del Comité de Gestión como en las reuniones del Comité de Dirección, así como otras reuniones como las reuniones de delegados. Además de controlar su evolución, los objetivos se pretenden controlar de forma global dentro de un cuadro de mando, donde se va a comparar el valor trimestral de cada indicador con su objetivo, valorando su grado de cumplimiento, y en consecuencia la eficacia de las medidas llevadas a cabo para el cumplimiento de objetivos. Los responsables de conseguir el cumplimiento de los objetivos serán los responsables de los departamentos y/o delegaciones directamente afectados por el objetivo a alcanzar.

5. ENFOQUE DE GESTIÓN

5.1. Información detallada sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente.

Carreras Grupo Logístico SA cuenta con un procedimiento operativo concreto en relación a los aspectos medioambientales dentro de la política integrada de gestión.

Dicho procedimiento identifica los aspectos medioambientales, con la clasificación y evaluación de aspectos directos. Se desarrollan los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencia, los aspectos ambientales indirectos y se fija el establecimiento de objetivos y metas ambientales, con sus seguimientos y actualizaciones.

Se han identificado los siguientes aspectos integrados en los distintos procesos de la empresa, estableciendo un control operacional para controlar y minimizar otros aspectos. Por su naturaleza se clasifican previos a su evaluación mediante los siguientes criterios:

Por su naturaleza:

Aspecto Medioambiental normal: Aspecto generado por las actividades, servicios y procesos que se desarrollan en condiciones previstas y planificadas de operación.

Aspecto medioambiental anormal: Aspecto generado por actividades, servicios y procesos que se desarrollan en condiciones previstas y no planificadas de operación.

Aspecto medioambiental potencial: Aspecto generado como consecuencia de las actividades cuando su desarrollo se realice fuera de las condiciones preestablecidas debido a accidentes o situaciones de emergencia.

Por su control:

Aspecto medioambiental directo: Aspectos ambientales producidos como consecuencia de las actividades, productos o servicios que pueden producir impactos ambientales significativos y sobre los que la organización tiene pleno control de la gestión.

Aspecto medioambiental indirecto: Aspectos ambientales producidos como consecuencia de las actividades, productos o servicios que pueden producir impactos ambientales significativos y sobre los que la organización no tiene pleno control de la gestión.

En cuanto a su evaluación se evalúan conforme a los cuatro criterios distintos: frecuencia, probabilidad, severidad y cantidad absoluta. En cuanto a la naturaleza del aspecto se atenderá a las emisiones de la atmosfera, el ruido, los vertidos, el consumo de materias primas o auxiliares, el consumo de recursos naturales y la afección al suelo.

Naturaleza del aspecto	Criterios a aplicar			
	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Cantidad absoluta
Emisiones a la atmósfera	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Cantidad absoluta
Ruido	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Alcance
Vertidos	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Cantidad relativa
Residuos	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Cantidad absoluta
Consumo de materias primas o auxiliares	Frecuencia	Naturaleza	Cantidad absoluta	Cantidad relativa
Consumo de recursos naturales	Frecuencia	Naturaleza	Cantidad absoluta	Cantidad relativa
Afección al suelo	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Alcance

Los resultados obtenidos de la evaluación de aspectos ambientales, serán tenidos en cuenta a la hora del establecimiento de los planes de objetivos ambientales y la meta asociada a los mismos.

Se priorizará a la hora del establecer los objetivos en materia de medio ambiente, la implantación de medidas de mejora sobre aquellos aspectos que hayan sido evaluados como significativos, siempre que sea posible, asegurándose en todos los casos, que al menos se mantiene siempre un objetivo asociado a un aspecto significativo. El Responsable de Calidad, Prevención y Medio Ambiente, revisará con una periodicidad mínima anual la evaluación de aspectos ambientales; preferentemente, antes de la Revisión por Dirección, con objeto de presentar los resultados actualizados en la misma, de cara al establecimiento de nuevos objetivos.

Asimismo, se procederá a la re-evaluación de aspectos ambientales cuando las circunstancias así lo requieran para asegurar el correcto desempeño ambiental de la empresa.



Carreras Grupo Logístico SA cuenta también con un procedimiento operativo concreto en relación a los aspectos medioambientales dentro de la política integrada de gestión; que desarrolla el control operacional ambiental.

Dicho control, se controla con la gestión de emisiones, de residuos, de Vertidos, de Consumos, de Ruido y de la afección del suelo.

Debido a la gran importancia que el medio ambiente ocupa en la política de gestión de Carreras Grupo Logístico SA, se ha creado un procedimiento operativo de buenas prácticas ambientales.

Todo ello se encuentra certificado con la normativa en vigor referente a las siguientes certificaciones:

- ISO 14001:2015
- ISO 9001:2015
- OHSAS 18001:2015
- ISO 27001 :2013

5.2. Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

Carreras Grupo Logístico SA en base a la ley 26/2007 de 23 de octubre, no está obligado a disponer estrictamente de provisiones y garantías medioambientales.

No obstante, Carreras Grupo Logístico SA sí que dispone de una cobertura por responsabilidad civil en el ámbito de contaminación accidental.

Carreras Grupo Logístico SA cuenta con la operativa necesaria para identificar y evaluar los aspectos ambientales indirectos generados, tanto periódicamente como de manera puntual. Se recoge en la instrucción de trabajo que determina los aspectos medioambientales indirectos.

Son aquellos aspectos que se producen como consecuencia de las actividades, productos o servicios que pueden producir impactos ambientales significativos y sobre los que la organización no tiene pleno control de la gestión.

Los principales aspectos ambientales indirectos generados en Carreras Grupo Logístico SA se corresponden con los producidos como consecuencia de la subcontratación de:

- La actividad principal de la empresa (Transporte de mercancías por carretera).
- Servicios y procesos externalizados de mantenimientos de equipos y maquinaria.

Dado los aspectos ambientales indirectos se producen a partir de actividades realizadas por entidades o personas ajenas a Carreras Grupo Logístico SA la empresa no dispone de datos de primera mano sobre la gestión de los mismos.

Para la evaluación de los aspectos por parte de los proveedores de servicios de transporte se ha llevado a cabo el envío del Cuestionario Ambiental- Transporte. No obstante, debido al alto número de colaboradores con los que trabaja Carreras Grupo Logístico SA no se considera operativo solicitar información sobre los aspectos ambientales en su totalidad, por lo que se ha trabajado con datos de muestreo.

Los criterios de evaluación han sido los siguientes:

Proveedores de transporte (colaboradores)	
¿Utiliza métodos, técnicas o equipos para evitar o reducir el aspecto ambiental?	
SI	NO
3	5
¿Su vehículo ha tenido alguna falta en la última ITV relacionada con estos elementos?	
SI	NO
5	7

¿Lleva a reciclar o reutilizar estos residuos?	
SI	NO
5	7

Proveedores/Contratas de mantenimiento	
¿Utiliza métodos, técnicas o equipos para evitar o reducir el aspecto ambiental?	
SI	NO
3	5
¿Lleva a reciclar o reutilizar estos residuos?	
SI	NO
5	7

A continuación, se muestran los datos obtenidos de los cuestionarios enviados:

Aspectos Indirectos (Transporte)	VALOR TOTAL (Cuestionarios)
El consumo de combustible	9
Las emisiones de gases de motor	10
El ruido generado por el vehículo	15
Los residuos domésticos (basura)	23
Residuos de papel y cartón	23
Residuos de tóner	19
Residuos de envases plásticos o metálicos	23
Filtros usados	14
Aceites usados	17
Baterías usadas	17
Trapos y absorbentes contaminados	17
Residuos de envases contaminados	17
Residuos de equipos eléctricos y electrónicos	17
Pilas usadas	19
Neumáticos fuera de uso	17

El Responsable de Calidad, PRL y MA, tiene en cuenta los valores obtenidos en la evaluación de aspectos indirectos, para considerar, a la hora de establecer los planes ambientales y desarrollar los correspondientes objetivos y metas.

Carreras Grupo Logístico SA, considera riesgo ambiental a la combinación entre probabilidad de ocurrencia de un aspecto ambiental directo y la severidad asociada al impacto sobre el medio ambiente, potencial o real, derivado de dicho aspecto.

Dispone de diversas herramientas, sistemas y métodos implantados que están orientados a reducir el nivel de riesgo asociado a los distintos aspectos ambientales, denominados Acciones de Control de Riesgos Ambientales.

Los tipos de acciones de control de riesgos ambientales se diferencian en tres tipos:

• Acciones de reducción: Son acciones que influyen directamente y de forma efectiva en la reducción de la magnitud del aspecto ambiental actuando sobre su origen. Son ejemplos de acciones de reducción:

- La sustitución de tecnologías por otras ambientalmente más eficientes.
- La reutilización de materiales para generar menos residuos.
- La reducción en la cantidad de infraestructuras que generan un aspecto concreto.

- Acciones de mitigación: Son acciones que están encaminadas a reducir el impacto ambiental una vez generado el aspecto. Son ejemplos de acciones de mitigación:
 - El reciclaje de residuos, frente a su depósito en vertedero.
 - El uso de filtros, depuradoras o equipos que impidan la liberación al medio de contaminantes.
 - El consumo de materiales reciclados o ambientalmente sostenibles.

- Acciones de prevención: Son acciones que están orientadas a prevenir la ocurrencia del aspecto ambiental. Son ejemplos de acciones de prevención:
 - La formación o sensibilización del personal respecto al aspecto ambiental
 - El uso de elementos de retención de derrames (Ej. Cubetos), frente a la contaminación potencial de los suelos.
 - El mantenimiento preventivo de los equipos generadores de ruido o emisiones a la atmósfera.

Carreras Grupo Logístico SA, no aplica el principio de precaución, debido a su política integrada de gestión en todas las áreas de la empresa. Todas las medidas instauradas y procedimientos se crean para dar respuesta a un hecho concreto con la certeza de que el daño determinado ha sido producido y debe paliarse.

Carreras Grupo Logístico SA, tiene en cuenta la gestión de las acciones para controlar los riesgos ambientales, donde los resultados de la evaluación del nivel real son tenidos en cuenta por parte del Responsable de Calidad, PRL y MA para:

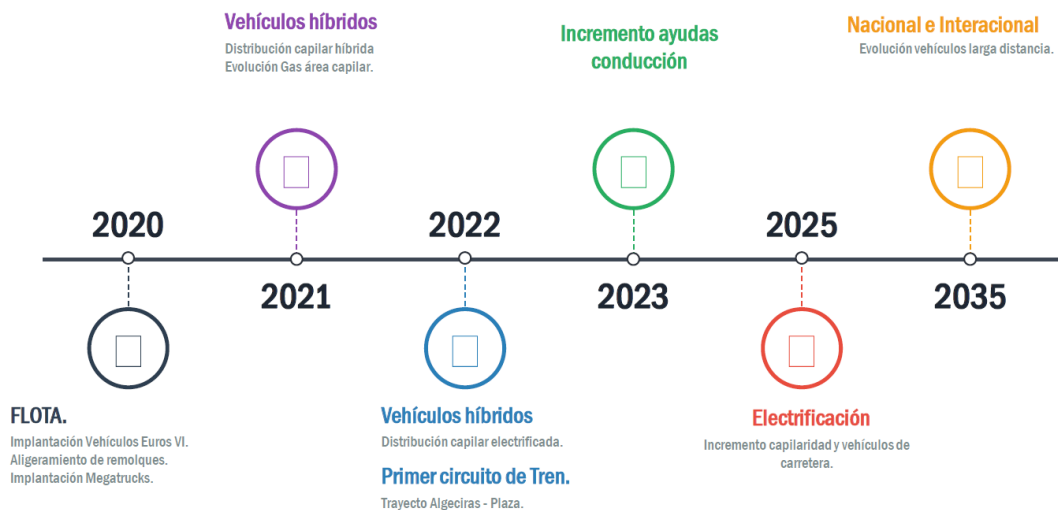
- Identificar prioridades a la hora de establecer nuevas acciones para controlar riesgos, tendiendo a priorizar las aplicables a aquellos aspectos que hayan presentado un mayor nivel de riesgo.
- Determinar si las herramientas implantadas contribuyen a disminuir los riesgos asociados a los aspectos ambientales, comparando el nivel de riesgo calculado con el nivel de riesgo real.
- Determinar la influencia de las acciones y herramientas de nueva implantación sobre los riesgos de carácter ambiental.

5.3. Recursos dedicados a riesgos ambientales

Dado el carácter transversal de la gestión ambiental en Carreras Grupo Logístico SA, la necesidad o conveniencia de iniciar nuevas acciones para controlar los riesgos ambientales no sólo se identifica a partir de la evaluación de riesgos descrita en los apartados anteriores, si no que el Responsable de Calidad, PRL y MA; también tiene en cuenta una serie de medidas para evolucionar y contribuir con dicho desempeño medioambiental.

Actualmente Carreras Grupo Logístico SA cuenta con el desarrollo de un proyecto de sostenibilidad a largo plazo que se centra en los siguientes puntos:

1. Actualización de la flota a EURO VI.
2. Aligeramiento de remolques
3. Utilización de Megatrucks
4. Instalaciones fotovoltaicas en camiones
5. Cambios normativos. Tara 44 toneladas
6. Vehículos híbridos. Utilización de Gas. Electrificación como objetivo final.
7. Ayudas a la conducción y evolución conducción autónoma.
8. Colaboración con el Gobierno de Aragón en la autopista ferroviaria entre Plaza y Algeciras. Corredor Central Nacional.
9. Análisis utilizations nuevos corredores hacia Europa.



Carreras Grupo Logístico SA también quiere lograr la sostenibilidad en sus almacenes, con la construcción y apoyos a edificios sostenibles e inteligentes y desarrollará colaboraciones para lograr una logística sostenible de forma paralela a su actividad actual como operador logístico.

6. CONTAMINACIÓN

6.1. Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono.

Carreras Grupo Logístico SA ha realizado diversas medidas para reducir y/o reparar las emisiones de carbono tales como las que se enumeran a continuación:

1. Compra de la energía renovable a través de SYDER y FENIE. Toda la energía es 100% renovable tal y como se indica en las facturas y certificados que lo acreditan para cada uno de todos los almacenes de Carreras Grupo Logístico SA.
2. Instalaciones en el almacén de instalaciones solares fotovoltaicas para el autoconsumo de las naves; entre otras, como, por ejemplo, los almacenes de Zaragoza; Barcelona, Seseña y Canarias.
3. Reducción de energética, con la sustitución de luminarias LED en todo el grupo Carreras Grupo Logístico SA.
4. Instalación de variadores de frecuencia en todos los climatizadores para reducir el consumo energético de los ventiladores en todos los almacenes reguladores.

Carreras Grupo Logístico SA analizó las emisiones de GEI del año 2018, a través del indicador ambiental de huella de carbono y así se pre cálculo.

Todos los almacenes reguladores muestran un cero por ciento de emisiones, debido a lo comentado anteriormente.

Carreras Grupo Logístico SA cuenta con el Informe del Ministerio para la transición ecológica, de fecha abril 2019, Versión 12. En dicho informe se muestra SYDER comercializadora verde, SL, con nivel cero, 0,00 Factor Mix 2015 (kg CO₂).

Carreras Grupo Logístico SA trata de minimizar el consumo de energía como uno de sus principales objetivos y para ello realiza el control de la producción de energía solar de sus almacenes a través de las placas fotovoltaicas instauradas.

“Compramos verde, autogeneramos y reducimos”

6.2. Contaminación por ruido y contaminación lumínica

• CONTAMINACION RUIDO

Actualmente la localización del centro de trabajo principal en Zaragoza de Carreras grupo Logístico SA, no sufre ningún tipo de amenaza por contaminación de ruido ni lumínica. No obstante, se cuenta con los recursos necesarios, ya implantados en otros centros relacionados, como puede ser, nuestro centro de Seseña, donde se llevó a cabo la evaluación de la calidad del ambiente interior. En ella se analizaban las condiciones de iluminación y fundamentalmente se realizó una medición y toma de datos que dieron lugar a conclusiones y recomendaciones.

Han sido varias las medidas implantadas en relación con la contaminación por ruido.

Específicamente, en el municipio de Seseña, se llegó a modificar el plan urbanístico, creándose una barrera verde entre la nave del almacén de Seseña de Carreras Grupo Logístico SA y la zona residencial. Dicha barrera verde se convierte en una barrera acústica, que protege a las zonas residenciales, de los habituales ruidos en las instalaciones de transporte, como vienen siendo: ruidos de motor, pitidos, y otras señales auditivas reglamentarias que tienen lugar en los muelles de carga.

Por otro lado, también se han creado zonas eléctricas en los muelles de carga para que los conductores puedan apagar el thermo King y puedan conectarse a la energía eléctrica de la nave de los almacenes de Carreras Grupo Logístico SA con el fin de ahorro energético y disminución de contaminación acústica.

- **CONTAMINACION LUMINICA**

Carreras Grupo Logístico SA dispone de la posibilidad de implantar el estudio de la contaminación lumínica en el momento que fuera necesario, tal y como se ha realizado en uno de los centros de almacén regulador dentro de nuestra empresa Carreras grupo Logístico SA como fue el almacén de Masquefa.

Como medidas desarrolladas en este ámbito, Carreras Grupo Logístico SA ha instaurado medidas concretas en las proyecciones de la luz de los almacenes, siendo una proyección orientada de arriba abajo.

Se han instaurado pantallas estancas debajo de las marquesinas queriendo evitar que la luz vaya hacia la orientación superior y contamine al resto de espacio. Para ello, se han apantallado 175.000 metros cuadrados englobados dentro del cómputo de todos los almacenes de Carreras Grupo Logístico SA.

Finalmente destacar, que se han aplicado iluminaciones con bajo impacto ambiental como son, el uso de luminarias led e iluminarias por debajo de los 440 nanómetros; queriendo respetar el cuidado y salud de los insectos.

CERTIFICADO DE ENERGÍA RENOVABLE

SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L. CERTIFICA QUE EL 100% DEL CONSUMO ELÉCTRICO DE ESTA INSTALACIÓN DURANTE EL AÑO 2018 HA SIDO DE ORIGEN 100% RENOVABLE

CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.

AÑO: 2018
ORIGEN: RENOVABLE
VOLUMEN: 37 MWh
CUPS: ES002100000389149908



En Zaragoza, a 12 de abril de 2019

SYDER COMERCIALIZADORA VERDE, S.L.

Syder Verde
COMERCIALIZADORA VERDE
C/ San Juan, 11. Planta A
50001. Zaragoza

Fdo. _____

Según Orden ITC/1522/2007 de 24 de mayo y a través del sistema nacional de Garantías de Origen regido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)

7. ECONOMIA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

7.1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de deshechos

Carreras Grupo Logístico SA ha desarrollado mediante una instrucción de trabajo la gestión de residuos; siendo está de aplicación a todos los residuos producidos en las instalaciones como consecuencia del desarrollo de las distintas actividades en sus centros de trabajo.

Paralelamente se ha creado la gestión de vertidos, Carreras Grupo Logístico SA dispone en sus centros de contenedores adecuados para facilitar la segregación y el almacenamiento de los residuos generados y se establecen unos requisitos determinados en los puntos de almacenamiento y envases. (Etiquetado, identificación, tiempo de almacenamiento, entrega y retirada, registros e información).

7.2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Carreras Grupo Logístico SA colabora en la actualidad con diferentes organizaciones en el ámbito de desperdicios de alimentos. Se trata de ofrecer el servicio de logística y transportes a las distintas organizaciones de bancos de alimentos para el traslado de productos alimenticios destinados a los sectores más desfavorecidos de una manera altruista. Entre otros, colaboramos y realizamos servicios para el Banco de Alimentos de Vizcaya.

Banco de Alimentos es una ONG, aconfesional y apolítica con el reto de ayudar todos los días en la alimentación de los más necesitados en nuestro país. Pasar hambre es el mayor riesgo para la salud en el mundo (según la FAO).

Están organizados bajo una federación y cuentan con 55 Bancos de Alimentos asociados distribuyendo a través de empresas solidarias como Carreras Grupo Logístico SA, y a través de entidades asistenciales y de ayuda social registradas y homologadas por las administraciones. Actualmente ayuda a más de medio millón de personas.

Carreras Grupo Logístico SA para combatir el desperdicio de alimentos, estudiará desarrollar medidas a futuro.

8. USOS SOSTENIBLE DE RECURSOS

Carreras grupo logístico SA se caracteriza por su “buen hacer” a la hora de concienciar y dar ejemplo con los usos sostenibles de recursos. Para lograrlo, realiza un estudio y contabiliza los datos que origina a lo largo de todo el año.

Para el uso sostenible de recursos se ha llevado a cabo el estudio, en referencia con el consumo tanto de agua, como electricidad, durante el año 2018 Carreras Grupo Logístico SA refleja los siguientes consumos, como ejemplo, los datos referidos a los centros de Zaragoza, Ciudad de Transporte y Plataforma Logística Plaza.

8.1. Consumo de agua y suministro de agua

En referencia con el consumo de agua del año 2018.

CONSUMO AGUA POTABLE [M3]	Meses												Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Ciudad del Transporte	20	23	32	12	99	12	10	23	22	43	32	67	395
PLAZA (OFICINAS)	106	111	113	111	131	169	128	118	126	154	116	89	1.472
PLAZA (INCENDIO)					14								14

8.2. Consumo de materias primas y medidas adoptada para la eficiencia en su uso

Carreras Grupo Logístico SA no dispone de materias primas en el ámbito del desarrollo de su actividad normal, por lo que no se han desarrollado medidas de adopción relevantes.

8.3. Consumo directo e indirecto de Energía. Electricidad

CONSUMO LUZ [kWh]	Meses												Total general
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Ciudad del Tran	8.285	9.668	8.486	8.255	7.797	6.905	7.831	6.370	7.395	7.504	7.885	5.743	92.124
PLAZA	129.840	143.332	130.422	95.190	119.967	175.501	234.057	243.533	175.910	125.832	90.443	106.798	1.770.825

8.4. Consumo directo e indirecto de Energía. Gasoil

El consumo total del año 2018 fue de 12.877,036 para toda la empresa Carreras Grupo Logístico SA

8.5. Residuos

Carreras Grupo Logístico SA aporta los siguientes datos diferenciados entre residuos peligrosos y no peligrosos.

TIPO RESIDUO	2018	2017
PELIGROSO	69.638,07 €	45.949,00 €
NO PELIGROSO	936.553,98 €	1.290.087,10 €

8.6. Uso de energías renovables

Carreras Grupo Logístico SA, dentro de su política integrada y desarrollo en medio ambiente, proclama el uso alternativo de energías renovables., tal como se ha incluido a lo largo de la memoria, las políticas medioambientales y las medidas implantadas.

9. CAMBIO CLIMÁTICO

9.1. Elementos importantes de emisiones de GEIS

Carreras Grupo Logístico SA está responsabilizado e implicado con el medio ambiente tal y como se viene demostrando en los apartados anteriores. Las emisiones del GEIS se controlan, revisan y cuantifican a través del estudio de la huella de carbono y se ha desarrollado un plan de sostenibilidad con las medidas mencionadas para reducirlo a corto y largo plazo como son las placas fotovoltaicas, los vehículos híbridos y la tendencia a la electrificación como pilar fundamental.

9.2. Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

Carreras grupo Logístico SA ha desarrollado un plan de sostenibilidad que va a desarrollar a medio largo plazo, donde se han implantado medidas para facilitar las no consecuencias del cambio climático, tales como, edificios greenbuilding, placas fotovoltaicas, vehículos híbridos...etc.

9.3. Metas de reducción de GEIS a medio y largo plazo y medios

Actualmente Carreras Grupo Logístico SA no dispone de medidores que puedan obtener resultados concretos en la reducción de GEIS, no obstante, se encuentra interesada al menos en compensar con medidas medioambientales su emisión contabilizada con la huella de carbono.

32.102.450,75 Kg Co₂ es el dato interno que recoge Carreras Grupo Logístico SA. para el año 2018.

10. BIODIVERSIDAD

10.1y 10.2. Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actividades o áreas protegidas

Carreras Grupo Logístico SA; en su centro principal de trabajo como es la nave del Polígono Industrial Plataforma Logística Plaza, al encontrarse localizado en tal área de polígono industrial no le aplica ningún criterio sobre biodiversidad ni áreas protegidas relevante.

No obstante, Carreras Grupo Logístico SA, en su compromiso con el medioambiente, siempre y cuando fuera o fuese necesario, se llevaran a cabo cualesquiera medidas necesarias.

11. EMPLEO

Carreras Grupo Logístico SA, a 31 de diciembre de 2018, está integrado por 1461 personas, además de trabajadores. Su equipo humano es una de las claves del éxito del que disfrutan y se orgullecen. Se impulsa continuamente la mejora del desempeño de todos los que forman la compañía, así como un buen ambiente de trabajo que debe y puede satisfacer las expectativas y necesidades profesionales de sus empleados. *(Debido al gran número de trabajadores que forman Carreras Grupo Logístico, el número exacto puede variar de un día para otro por circunstancias ajenas a la compañía).*

11.1. Nº Total y distribución de empleados por sexo, edad, clasificación profesional. 11.2. Nº Total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. 11.3 Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad, y categoría profesional

SEXO		H	M			H	M
CATEGORIA	DIRECTORES Y RESP. I NIVEL	15	2				
EDAD	< 25	0	0	contratos fijos y eventuales	Fijos	15	2
	entre 26 y 35	2	0			1,95%	0,76%
	entre 36 y 45	6	1				
	entre 46 y 55	7	1				
	>55	0	0				
SALARIO	<16.000	0	0		Eventuales	0	0
	entre 16.001-24.000	0	0				
	entre 24.001-35.000	1	0				
	entre 35.001-55.000	1	1				
>55.000	13	1					
SEXO		H	M				
CATEGORIA	RESP II NIVEL /TECNICOS I NIVEL/DELEGADOS	37	4			H	M
EDAD	< 25	0	0	contratos fijos y eventuales	Fijos	34	4
	entre 26 y 35	3	0				
	entre 36 y 45	8	4				
	entre 46 y 55	21	0				
	>55	5	0				
SALARIO	<16.000	0	0		Eventuales	4,42%	1,52%
	<16.000	0	0				
	entre 16.001-24.000	0	0				
	entre 24.001-35.000	3	2			3	
	entre 35.001-55.000	18	2			1%	
>55.000	15	0					
SEXO		H	M			H	M
CATEGORIA	RESP III NIVEL /TECNICOS II NIVEL/COMERCIALES	166	199				
EDAD	< 25	7	17	contratos fijos y eventuales	Fijos	160	142
	entre 26 y 35	72	140			21%	54%
	entre 36 y 45	61	39				
	entre 46 y 55	15	2				
	>55	11	1				
SALARIO	<16.000	19	26		Eventuales	6	57
	entre 16.001-24.000	68	148			2%	58%
	entre 24.001-35.000	56	16				
	entre 35.001-55.000	22	9				
>55.000	1	0					

SEXO		H	M			H	M
CATEGORIA	TECNICOS/COORDINADORES	47	17			contratos fijos y eventuales	Fijos
EDAD	< 25	0	3	45	14		
	entre 26 y 35	32	5	6%	5%		
	entre 36 y 45	13	8				
	entre 46 y 55	2	1				
	>55	0	0				
SALARIO	<16,000	0	1	Eventuales			
	entre 16.001-24.000	3	3		2		3
	entre 24.001-35.000	41	11		1%		3%
	entre 35.001-55.000	3	2				
	>55.000	0	0				
SEXO		H	M	contratos fijos y eventuales	Fijos	H	M
CATEGORIA	J.EQUIPO/GESTOR/ADMON	122	60				
EDAD	< 25	3	2			101	52
	entre 26 y 35	33	16			13%	20%
	entre 36 y 45	72	38				
	entre 46 y 55	14	4				
	>55	0	0				
SALARIO	<16,000	1	1		Eventuales		
	entre 16.001-24.000	103	43			21	8
	entre 24.001-35.000	18	14			6%	8%
	entre 35.001-55.000	0	2				
	>55.000	0	0				
SEXO		H	M			H	M
EDAD	CONDUCTORES/MOZOS/CARRETEROS	713	79	contratos fijos y eventuales	Fijos		
EDAD	< 25	18	3			415	49
	entre 26 y 35	143	24			54%	19%
	entre 36 y 45	310	41				
	entre 46 y 55	151	11				
	>55	91	0				
SALARIO	<16,000	21	28		Eventuales		
	entre 16.001-24.000	438	51			298	30
	entre 24.001-35.000	204	0			90%	31%
	entre 35.001-55.000	50	0				
	>55.000	0	0				
TOTAL HOMBRES Y MUJERES		1100	361	TOTAL F	770	263	
TOTAL TRABAJADORES		1461		TOTAL E	330	98	
TOTAL TRABAJADORES						1461	

11.4. Nº de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

El número total de despidos a lo largo del año 2018 en Carreras Grupo Logístico SA fue de 16 despidos.

DELEGACION	SEXO	EDAD	CLASIFICACION PROFESIONAL
BARCELONA	H	45	RESPONSABLE RRHH
BILBAO	H	32	TECNICO DE TRAFICO
BARCELONA	H	40	CARRETILLERO
BILBAO	H	45	CARRETILLERO
TARRAGONA	H	55	MOZO
SESEÑA	H	49	DELEGADO
VALENCIA	H	44	TECNICO DE TRAFICO
ZGZ	H	53	CONDUCTOR
ZGZ	H	47	CONDUCTOR
ZGZ	H	24	MOZO
ZGZ	H	28	OFICIAL TALLER
CORUÑA	H	48	COMERCIAL
ZGZ	H	44	TECNICO DE OPERACIONES
ZGZ	H	37	TECNICO DE OPERACIONES
SESEÑA	H	39	CARRETILLERO
SESEÑA	H	41	CARRETILLERO



11.5 y 11.6. Remuneraciones medias y evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional y Brecha salarial.

Carreras Grupo Logístico SA se basa en una estructura piramidal a nivel organizativo y de clasificación profesional. En la cúspide se encuentra la Comisión Delegada, formada por tres directivos generales cuyos equipos dependientes se subdividen a su vez en seis apartados parametrizados en los siguientes: Nivel I, Nivel II, Nivel III, Nivel IV, Nivel V, Nivel VI. Dentro de cada nivel, se disgregarán los diferentes departamentos empresariales.

Se ha realizado un muestreo y categorización general para poder visualizar la tendencia y evolución general de las remuneraciones medias, desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional.

La tendencia actual es la incorporación de la mujer en igualdad de oportunidades, de la mano, de la política de igualdad. En los niveles más bajos, las edades se encuentran desde los veintiséis años, en adelante con una media de ingresos anuales según convenios y acorde; logrando una equidad casi completa entre ambos sexos y edades.

En referencia a las remuneraciones medias, Carreras Grupo Logístico SA, muestra las horquillas que recogen los baremos ente unas y otras categorías salariales.

En referencia al cómputo de los datos que engloban la brecha salarial, no encontramos anónimos comparables y los que hemos encontrado no son representativos para el universo de los empleados de Carreras Grupo Logístico SA.

Carreras Grupo Logístico SA, en el próximo ejercicio ampliará los estudios sobre este apartado.

11.7. Remuneraciones de puesto de trabajo iguales o media de la sociedad

En referencia a las remuneraciones medias, Carreras Grupo Logístico SA; no dispone de los datos exactos calculados. No obstante, se pueden apreciar el sistema de horquillas en las tablas aportadas con anterioridad donde se describen los baremos.

11.8. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo retribución variable, indemnización, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

En referencia a las remuneraciones medias, de los consejeros y directivos de Carreras Grupo Logístico SA, pertenecen al Comité de Comisión Delegada, formada por tres hombres en 2018. Debido a ello, no se aportan los datos específicos.

11.8. Bis. Políticas de desconexión Laboral

Actualmente Carreras Grupo Logístico SA no dispone de una política concreta de desconexión laboral.

11.9. Empleados con discapacidad

Carreras Grupo Logístico SA, desarrolla su obligación de cumplir con el dos por ciento de la contratación de personas con discapacidad dentro de su plantilla laboral.

Los porcentajes de discapacidad discurren entre el 19% y el 56%. Todos ellos cuentan con una política de inclusión social y laboral adaptada a sus necesidades y amparados por los derechos compartidos con el resto de la organización.

Cabe mencionar, la implicación del almacén de Canarias dentro de nuestra sociedad Carreras grupo Logístico SA donde se realiza una tarea de inmersión y colaboración directa con empleados de discapacidad, concretamente, en relación, con el desempeño de puestos de trabajo en el área concreta de co-packing en algunos de nuestros almacenes colaboradores.

El porcentaje de Carreras Grupo Logístico es del 2,2% de empleados supeditado por la ley, se desglosa en:

- 1,2 % empleados en contratación.
- 0,2% para centros especiales de empleo de Canarias
- 0,8% a través de compras en centros especiales.

12. ORGANIZACION EN EL TRABAJO

12.1. Organización del tiempo de trabajo

Carreras grupo Logístico SA se caracteriza por las dos premisas siguientes que son: “A la igual responsabilidad, igual salario” y “Tratar igual a los iguales y diferentes a los diferentes”.

Se busca la equidad interna y se analiza con la evaluación del desempeño.

El departamento de Formación, Selección y Desarrollo han estado actualizando Organigramas y Fichas de puesto de Trabajo. A su vez, y a lo largo del año influidos por varios cambios internos de la compañía se han revisado los Organigramas de cada División y se han vuelto a redactar aquellas Fichas de Puesto de trabajo que, debido a los cambios se han visto modificadas en funciones, para que reflejen los parámetros a cumplir de los nuevos puestos. Hasta la fecha, las Fichas estaban definidas en base a las personas que ocupaban los puestos, actualmente las Fichas serán más generalistas para que reflejen competencias objetivas y habilidades necesarias para la ejecución de un puesto.

Objetivo: en el caso de puestos de nueva creación se busca mantener la política interna retributiva justa en comparación a otros puestos con las mismas responsabilidades, atendiendo únicamente a la naturaleza y características del puesto de trabajo y a las competencias y/o habilidades para ejercerlo.

Acción: todos los años con la evaluación de desempeño se revisa la política retributiva con Comisión Delegada. Se hacen graficas informativas/generalistas que se reportan al Comité de Igualdad. Dicha revisión supone objetivar y tener un punto de vista diferente y contrastado de la política retributiva que en algún caso ha servido para complementar y puntualizar determinadas decisiones.

12.2. Número de horas de absentismo

Para el control exhaustivo del número de horas de absentismo, se realiza una parametrización por cada centro de trabajo, y se miden, los días laborables, las horas, el total de horas y el porcentaje resultante. Se relaciona también con las causas originarias que las producen como son: los accidentes de trabajo, enfermedad profesional, contingencia común, riesgo de embarazo, maternidad, paternidad, lactancia, licencias retribuidas, asuntos propios, huelga, y suspensión de Empleo y Sueldo. Con todo ello, se emiten resultados mensuales y anuales globales.

El resultado anual para Carreras Grupo Logístico SA en el año 2018 fue de 113.352,20 horas de absentismo total.

12.3. Medidas de conciliación

Carreras Grupo Logístico SA ha desarrollado el PLAN CONCILIA en el año 2018, como nueva medida de conciliación, siendo la política de conciliación una de las medidas nuevas implantadas en la empresa.

Dentro del Plan Concilia, este año se sumó la jornada especial de verano; en un principio desde el 22 de junio al 7 de septiembre, para todas aquellas personas que realicen jornada partida pueden reducir en media hora la hora de comida saliendo así media hora antes. Tras la buena acogida por parte de la plantilla, se decide aumentar el plazo hasta el 31/10/2018.

Se desarrollan otras políticas de conciliación como son las siguientes:

- Flexibilidad laboral en la entrada y salida, siempre que se cumpla el servicio.
- Flexibilidad en la hora de la de comida, siempre que se cumpla el servicio.
- Viernes por la tarde libres con guardia, siempre que se cumpla el servicio.
- Horario de verano con turnos rotativos
- Jornada especial en Navidades y Festividades de Pilar.

Todas dichas medidas, se aplican a la jornada completa partida de la empresa Carreras Grupo Logístico SA.



Año 2018

COMUNICADO PLAN CONCILIA

Buenos días,

Por la presente os comunicamos una nueva medida dentro del PLAN CONCILIA.

Desde el 22 de junio al 7 de septiembre, todas aquellas personas que realicen jornada partida podrán **reducir en media hora**, la hora de comida.

Esta medida incluye los viernes donde te corresponde guardia.

El objetivo es mejorar la hora de salida de forma general en todos aquellos departamentos donde por razones organizativas no pueden hacer jornada continua.

Con esta medida queremos mejorar la conciliación familiar y personal durante el periodo estival, e incrementar poco a poco las medidas ya aprobadas:

- ✓ Rotación de guardias los viernes
- ✓ Compensación y horario especial en Semana del Pilar
- ✓ Horarios especiales los días 24 y 31 de diciembre
- ✓ Flexibilidad de 15 minutos en horario de entrada

Seguiremos avanzando en todas aquellas políticas que redunden en la mejora del clima laboral y en la calidad de vida de todos los que formamos parte de Carreras.

Un saludo

GRH Grupo Carreras
Marian Amador

13. SALUD Y SEGURIDAD

13.1. Condiciones de Salud y seguridad en el trabajo

Salud y seguridad en el trabajo se encuentra desarrollado dentro de ámbito de la política de gestión integrada que venimos explicando a lo largo de la memoria.

Concretamente se analizan anualmente los objetivos, hechos acaecidos y se toman las medidas correctoras necesarias para evolucionar hasta la máxima seguridad en el trabajo.

Se realiza un seguimiento dentro de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud donde periódicamente se analiza con la Dirección de la empresa y los principales departamentos, la gestión preventiva y su grado de implantación. Dentro de las reuniones periódicas se atiende al mencionado concepto de Seguridad Laboral y se valoran aspectos preventivos como (número de accidentes por delegación, índice de incidencia, causas más comunes, lesiones más comunes.etc).

En relación a la gestión de la vigilancia de la salud en los centros de Carreras Grupo Logístico, durante este pasado 2018 ha completado la planificación de la vigilancia de la salud elaborada para el año con total normalidad. Durante el final del pasado año se han mantenido acciones de fomento de realización de los reconocimientos médicos y también fomentando la obligatoriedad de los reconocimientos médicos en los puestos de carretillero y mozo, tal y como ya se ha hecho con el puesto de conductor (principalmente a través de los Comités de Seguridad y Salud de los distintos centros).

Por otro lado, se sigue vigilando el cumplimiento de la medida tomada por el Departamento de Calidad y Prevención (refrendada por la Dirección de la empresa) de que todos los reconocimientos médicos iniciales sean obligatorios en la Organización para todos los puestos. De este modo, se puede identificar posibles patologías previas de los trabajadores que durante la realización de su trabajo pudieran poner en riesgo su salud y la de sus compañeros.

En los reguladores de primer nivel (Zaragoza PLA-ZA) se dispone de una sala de primeros auxilios, así como la instalación de un desfibrilador en cada uno de estos centros, habiendo formado para ello a parte de la plantilla. Se está valorando colocar algún desfibrilador adicional en estos centros y otros, habiéndose solicitado de momento la colocación de desfibriladores en las instalaciones.

En relación a los trabajadores que en cada centro han sido elegidos como trabajador designado (con el fin de que asuman su papel como responsables de la gestión preventiva en sus centros de trabajo) se sigue manteniendo un control del proceso para que cada vez que se pone en marcha un nuevo centro o se produce una sustitución en algún centro. En estos casos, se solicita al departamento de RRHH la planificación de las acciones formativas necesarias para que todos los responsables dispongan de una formación mínima en prevención de riesgos laborales.

Durante el pasado año 2018, se avanzando de forma importante en la actualización de los planes de emergencia de los distintos centros, realizando un seguimiento del calendario fijado con el área de Operaciones. Dicho calendario se difundió a lo largo del año pasado a través de las distintas convocatorias de la reunión de delegados. En dichas reuniones se han ido revisando los planes de emergencia pendientes, y las distintas acciones a poner en marcha.

De forma mensual, en las reuniones de Comité de Delegados de este año se han seguido analizando los accidentes de trabajo del periodo, así como la evolución del número de accidentes, verificando la eficacia de las medidas creadas. Esta acción se ha llevado a cabo también en las reuniones de los distintos Comités de Seguridad y Salud existentes en algunos centros de Carreras Grupo Logístico SA.

Así mismo, debemos otorgar relevancia al Informe de Análisis de Riesgos Psicosociales, así como, el Informe Epidemiológico, realizado para la vigilancia de la salud colectiva.

13.2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y su gravedad

Como ya hemos comentado, en el epígrafe correspondiente a la política de prevención, podemos introducir en dicho apartado su inclusión en lo referente a los accidentes de empresas de trabajo temporal, y el resultado de accidentes de trabajadores obtenidos en niveles aceptables. Todos los accidentes son comentados en los Comités de Delegados, donde se revisa entre otras cosas, la evolución de la accidentalidad.

Insistimos pese a ser repetitivos que la evolución del año de 2018 a nivel de accidentes laborables ha sido positiva, cierto es, que la siniestralidad aumento considerablemente en el primer trimestre, en relación con los trabajadores de plantilla.

Se ha analizado cada accidente con un informe de investigación correspondiente analizando las causas y determinando las acciones consecuentes. Se realiza el control tanto de accidentes propiamente acaecidos como de “casi accidentes”.

Dentro de los objetivos de empresa del año 2018 en Carreras Grupo Logístico SA, se mantiene un punto específico de reducción del número de accidentes.

Disponemos de un maestro de accidentes donde se enumeran todos los accidentes desarrollados en el año. Se centran en los parámetros siguientes:

- *Año, trabajador, identificación del trabajador, centro, empresa, contrato, edad, antigüedad, sección, accidente de trabajo, fecha del accidente, hora del día y número de horas trabajadas, asistencia y lugar, trabajo que realiza, hora, forma, soborna, agente, causa principal, lesión, parte del cuerpo, fecha de baja, fecha de alta; recaída, días de baja y jornadas perdidas. Finalmente se añade un apartado de Observaciones, Medidas correctoras y Estado de Aplicación.*

A lo largo de 2018, Contamos con 57 registros de accidentes de trabajo con baja, y 68 de los mismos sin baja; haciendo un total de 125 accidentes de trabajado en Carreras Grupo Logístico SA.

El índice de frecuencia arroja un acumulado de 66,1 y un índice de gravedad acumulado de 1,9 durante el año 2018.

El índice de frecuencia nos indica el número de accidentes con baja ocurridos por cada millón de horas trabajadas. Se calcula mediante la expresión siguiente:

$$I.F. = \frac{N^{\circ} \text{ Accidentes}}{N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}} \times 10^6$$

El índice de Gravedad, representa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas. En las jornadas perdidas deben contabilizarse exclusivamente los días laborables. Se calcula mediante la expresión siguiente:

$$I.G. = \frac{N^{\circ} \text{ jornadas perdidas}}{N^{\circ} \text{ horas trabajadas}} \times 10^3$$

En referencia con la clasificación indicada por sexo, Carreras Grupo Logístico SA, no realiza la cuantificación desagregada por dichos términos debido a la política de privacidad con la que cuentan cada uno de nuestros trabajadores amparados por la legislación vigente en materia de protección de datos.

13.3. Enfermedades Profesionales, desagregado por sexo

Únicamente Carreras Grupo Logístico ha tenido un caso en el año 2018, caracterizado por un hombre y recogido en el maestro de accidentes y enfermedades profesionales.

14. RELACIONES SOCIALES

14.1. Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.

Carreras Grupo Logístico SA dispone de protocolo de comunicación interna y externa para los canales de comunicación general.

Se ha desarrollado un procedimiento operativo por el departamento de Calidad, Prevención y Medio Ambiente. En él se estudia, la comunicación a empleados dentro de la organización de Carreras Grupo Logístico SA, la comunicación de incidencias dentro de la organización, la comunicación a representantes legales de los trabajadores o autoridades. También se prevé la comunicación a medios de comunicación y comunicación local, así como la comunicación con los clientes.

El objetivo fundamental es asegurar y mantener una buena comunicación entre todos los miembros de Carreras Grupo Logístico SA mediante el establecimiento de un sistema de comunicación de riesgos y propuestas de mejora, para mejorar el funcionamiento del Sistema de Gestión.

Para que la implantación y la eficacia de este procedimiento de comunicación sea efectivo se requiere la voluntad de todos los miembros de Carreras Grupo Logístico SA, así como un fuerte compromiso por parte de la Dirección.

• COMUNICACIÓN A EMPLEADOS DE CARRERAS GRUPO LOGISTICO

a) Para la comunicación inicial, el departamento de RRHH y/o los delegados/ responsables de departamento seguirán lo indicado en la Instrucción Técnica I.T.3.1. sobre nuevas incorporaciones, donde se define la información que recibe cada nuevo trabajador al incorporarse a la Organización.

b) Para realizar comunicaciones periódicas, cambios en operativas o cualquier otra información a los trabajadores, Carreras Grupo Logístico SA, cuenta con una serie de canales de comunicación:

- ✓ **Correos electrónicos:** existen una serie de normas de uso del correo interno. Dichas normas se encuentran dentro del Manual de Bienvenida de Carreras Grupo Logístico.
- ✓ **Tablón de anuncios:** En cada centro existen tabloneros de anuncios La intranet corporativa de Carreras Grupo Logístico SA (<http://intranet.carreras.sa>). Dicha intranet se divide en cuatro grandes bloques:

1. Noticias (apertura de centros, arranque clientes, noticias prensa,).
2. Comercial.
3. RRHH.
4. Documentación de gestión (HSQE +27001). También incluye la Sistematización de los refrescos formativos y de las hojas informativas.

- ✓ **Reuniones:** los responsables de cada reunión, elaboran un acta de la misma y envían una copia a los asistentes y partes interesadas.
- ✓ **Circulares internas:** información sobre cambios operativos o cambios en la Organización que son elaboradas por el departamento de RRHH en coordinación con el resto de departamentos. Cualquier otra forma de comunicación disponible en la empresa.

c) Si la comunicación se hace por vía oral (en reuniones, por ejemplo), serán los mandos directos que reciban la información quienes serán responsables de continuar la cadena y comunicárselo a los trabajadores de su departamento. De todas formas, como ya se ha dicho, de las reuniones más importantes de la empresa se levanta la correspondiente acta.

d) Cuando algún empleado tenga que realizar una comunicación directamente a la Dirección de la empresa, deberá informar previamente al responsable de su departamento, excepto cuando se trate de temas estrictamente personales, en cuyo caso informará previamente al departamento de RRHH.

e) Las comunicaciones que se realicen dentro del funcionamiento del Sistema de Gestión de Carreras Grupo Logístico SA, seguirán lo dispuesto en el capítulo 3 del Manual de Gestión.

• COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN.

a) Cada vez que un trabajador detecte una incidencia dentro de su trabajo, un riesgo o un peligro deberá comunicarlo a su inmediato superior. El inmediato superior será el encargado de registrar esta comunicación (si el trabajador no la ha hecho) utilizando para la comunicación de las incidencias los distintos sistemas de los que dispone Carreras Grupo Logístico SA en función de la naturaleza de la incidencia.

b) En caso de que se trate de una incidencia de calidad de servicio, seguirá las indicaciones contenidas en procedimientos e instrucciones de trabajo, registrando dicha incidencia en el sistema correspondiente en función de que se trate de una incidencia de servicio de la delegación de logística, transporte o paletería.

c) En caso de que el trabajador detecte una mejora o riesgo desde el punto de vista laboral, deberá transmitir dicho riesgo a su responsable, quien deberá informar (bien directamente bien a través del Delegado o Responsable de Departamento) al departamento de Calidad, Prevención y Medioambiente para su gestión. Será el Departamento de Calidad, Prevención y M.A. el responsable de informar a Dirección y el Comité de Seguridad y Salud si fuese necesario.

d) En caso de que se trate de una mejora o riesgo desde el punto de vista de la seguridad de la información, el trabajador deberá transmitir dicho riesgo a su responsable, quien deberá informar (bien directamente bien a través del Delegado o Responsable de Departamento) al departamento de informática, quien coordinará con el departamento de Calidad, Prevención y Medioambiente su gestión.

e) En caso de que se trate de una mejora o riesgo desde el punto de vista de la seguridad física el trabajador deberá transmitir dicho riesgo a su responsable, quien deberá informar (bien directamente

bien a través del Delegado o Responsable de Departamento) al departamento Técnico para su gestión.

f) En función de la gravedad de las incidencias, la empresa pondrá en marcha acciones correctivas, preventivas o planes de emergencia/contingencia que estén contemplados dentro de Carreras Grupo Logístico SA

- **COMUNICACIÓN A REPRESENTANTES LEGALES DE LOS TRABAJADORES O AUTORIDADES**

a) Cuando un responsable de centro o de departamento reciba una solicitud de información por parte de los representantes legales de los trabajadores, deberá atender esta petición y transmitirla al departamento de RRHH y/o Calidad, Prevención y M.A. antes de dar una respuesta.

b) Los representantes legales de los trabajadores tienen derecho a una serie de informaciones de la empresa. Cuando un responsable de centro o de departamento reciba una solicitud de este tipo de información por parte de los representantes legales de los trabajadores, deberá consultar previamente con el departamento de RRH antes de dar una respuesta.

c) En caso de un requerimiento por parte de las autoridades laborales o sanitarias, el responsable de centro o de departamento debe atender dicha solicitud sin ningún tipo de impedimento, informando inmediatamente de este requerimiento al departamento de RRHH y/o Calidad, Prevención y M.A., siguiendo si fuese necesario, lo establecido en procedimientos, instrucciones o manuales operativos (especialmente en el caso de alertas sanitarias).

d) El responsable de centro o de departamento, antes de dar respuesta a ningún requerimiento por parte de las autoridades laborales o sanitarias deberá consultar con el departamento de RRHH y/o Calidad, Prevención y M.A. antes de dar una respuesta.

e) Dentro de las comunicaciones habituales a nivel laboral, se encuentra la comunicación de los partes de accidentes de trabajo, tal y como se recoge dentro del procedimiento P.O.05.08 Investigación de Accidentes de Trabajo.

- **COMUNICACIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNIDAD LOCAL.**

a) Cuando un responsable de centro o de departamento reciba una solicitud de información por parte de los medios de comunicación, deberá atender esta petición y transmitirla al departamento Comercial o Dirección antes de dar una respuesta.

b) El responsable de centro o de departamento cuando reciba una solicitud de información por parte de la comunidad local, responderá siguiendo los criterios de la empresa. En caso de duda, la transmitirla al departamento Comercial o Dirección antes de dar una respuesta.

c) En todo caso, el responsable de centro o de departamento deberá recabar toda la información posible al respecto, así como documentación disponible para poder dar respuesta de forma correcta a comunicaciones de partes interesadas.

d) Para la comunicación con autoridades, se seguirá en todo momento el manual de identidad corporativa de Carreras Grupo Logístico SA, en vigor, donde se recoge cuáles son las pautas de imagen corporativa a utilizar en las comunicaciones interiores y exteriores (medios de comunicación, autoridades y clientes).

e) En el caso particular de las comunicaciones con medios de comunicación y la comunidad local relacionadas con el medio ambiente, responsable de centro o de departamento implicados, se pondrán en contacto y consultará con el Responsable de Calidad, PRL y MA de forma previa a la emisión de cualquier respuesta, para gestionar dicha comunicación conforme a lo establecido en el apartado 5.6. de este procedimiento.

- **COMUNICACIÓN A LOS CLIENTES**

a) Cuando un responsable de centro o de departamento reciba una solicitud de información por parte de los clientes deberá atender esta petición si es su competencia o transmitirla al departamento Comercial o Dirección antes de dar una respuesta.

b) Las responsabilidades en relación a las relaciones con los clientes quedan definidas en los procedimientos P.O.04.01 Gestión con clientes de Logística y P.O.04.02. Gestión ofertas Transporte.

c) En el caso de recibir una reclamación por parte de los clientes, se seguirá lo acordado en el procedimiento PO.05.03 Gestión de Reclamaciones. Para conocer el nivel de satisfacción de los clientes, se seguirá lo acordado en el P.O.05.04 Medición Satisfacción del cliente.

d) Para la comunicación con clientes se seguirá en todo momento el manual de identidad corporativa de Carreras Grupo Logístico SA, en vigor, donde se recogen cuáles son las pautas de imagen corporativa a utilizar en las comunicaciones interiores y exteriores (medios de comunicación, autoridades y clientes).

14.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

Todos los trabajadores de Carreras grupo Logístico SA se encuentran cubiertos por el Convenio Colectivo aprobado en Resolución del Servicio Provincial de Economía y Empleo de Zaragoza por la que se dispuso su inscripción en el registro y publicación el 15 de enero de 2016, en el BOPZ nº 11. Así mismo, todos los trabajadores de Carreras grupo Logístico SA, se encuentran regulados mediante el Convenio colectivo del Sector de Transporte de Mercancías, Mudanzas, Guardamuebles y Logística de Zaragoza, (código de convenio 50001115011981), suscrito el 6 de febrero de 2018, y publicado el 24 de marzo de 2018, en la sección quinta, núm. 2258. Esta última alarga su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

14.3. Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo

Particularmente de ambos convenios citados anteriormente, se detallan los siguientes apartados en cuanto a salud y seguridad en el trabajo se refiere. (Código de convenio 50001115011981).

Artículo núm. 31. — Prendas de trabajo.

Los trabajadores y trabajadoras tendrán derecho a que anualmente se les entregue la ropa de trabajo establecida en las empresas o disposiciones en vigor.

Las empresas tendrán en sus dependencias una dotación de impermeables suficientes en relación con la plantilla que tenga que trabajar fuera de sus instalaciones.

Artículo núm. 32. — Salud laboral y medio ambiente.

A) La comisión paritaria del convenio resolverá en el plazo de tres meses aquellos temas que en torno a seguridad e higiene le plantearan algunas de las partes.

En caso de divergencia se establecerá un mecanismo de arbitraje, y en caso de desacuerdo en la designación del árbitro se estará a lo que determine el presidente de la comisión paritaria o, en su ausencia, la persona designada por el SAMA. El trabajador o trabajadora que realice su actividad ante pantalla deberá someterse a las pruebas médicas específicas con el fin de prevenir la fatiga visual, alteraciones de las articulaciones, sistema nervioso, embarazo, control de radiaciones, etc. Asimismo, se adecuará tanto el mobiliario como el entorno de puesto de trabajo (luminosidad, temperatura, ruidos, etc.) a fin de evitar lesiones en el aparato motriz, óptico, auditivo, etc. En el próximo convenio se negociará el establecimiento de descansos para el personal que presente su trabajo frente a pantalla. Se crea una comisión que tendrá por objeto adecuar el desarrollo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a las peculiaridades propias del sector.

B) Las empresas establecerán los oportunos convenios de cooperación con el Instituto Territorial de Higiene y Seguridad en el Trabajo, o mutuas de accidentes, a fin de que, corriendo por cuenta de las mismas los gastos de desplazamiento y las remuneraciones no percibidas por esta razón, se efectúen con periodicidad anual para todo el personal que preste servicios en puestos de riesgo los oportunos reconocimientos médicos preventivos, todo ello sin perjuicio de lo que determina al respecto la legislación sobre accidentes de trabajo, al igual que al resto de personas de plantilla que voluntariamente lo soliciten.

Se llevarán a cabo las gestiones oportunas para que se establezcan chequeos médicos específicos en función de los distintos grupos profesionales con carácter preventivo y teniendo en cuenta posibles enfermedades profesionales.

Las empresas, con objeto de contribuir a la seguridad vial, la de las personas y sus instalaciones y medios, utilizando equipos homologados, podrán efectuar controles de alcohol y drogas a los trabajadores y trabajadoras que conduzcan vehículos para el desempeño de su trabajo.

Los sindicatos firmantes del presente convenio podrán efectuar la comprobación de los sistemas utilizados y el cumplimiento de los objetivos de la medida pactada.

Artículo núm. 33. — Seguro de accidentes.

Las empresas afectadas por este convenio colectivo quedan obligadas a concertar, en el plazo de un mes siguiente al acuerdo de registro y publicación notificado por la autoridad laboral, una póliza de seguros que cubra los riesgos de los trabajadores a su servicio y que a continuación se indica:

1) Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo remunerado y gran invalidez derivada de accidente de trabajo, con un capital asegurado de 40.000 euros por trabajador, a partir del mes siguiente al acuerdo de registro y publicación notificado por la autoridad laboral.

2) Muerte derivada de accidente de trabajo, con un capital asegurado de 40.000 euros por trabajador, a partir del mes siguiente al acuerdo de registro y publicación notificado por la autoridad laboral.

Las empresas que voluntariamente tengan implantado algún tipo de seguro colectivo de vida estarán obligadas a sustituirlo por el pacto de este convenio colectivo tan pronto haya suscrito la póliza. El derecho a la prestación, devengo y percibo nacerá en la fecha que tenga lugar el accidente.

15. FORMACION

15.1. Políticas implementadas en el campo de formación

Carreras Grupo Logístico SA, consta de un PLAN DE FORMACION ESPECIFICO.

Los objetivos fundamentales del plan son los siguientes:

- ✓ Incrementar el porcentaje de trabajadores formados alineado con la estrategia del grupo.
- ✓ Gestionar la formación obligatoria.
- ✓ Desarrollar las habilidades y competencias necesarias para un mejor desempeño del puesto de trabajo.
- ✓ Fomentar la formación interna y la implicación de todos los departamentos para el desarrollo y gestión del talento, sumando cohesión y optimizando recursos internos.

Formación obligatoria

Gestión del talento



Formación técnica

PIC acogida

Planes de carrera

Tutorización PIC

TOP Beca



F. Especializada

Entrevistas de salida

Seguimiento ED

15.2. Cantidad de horas de formación por categorías profesionales

El análisis que ha realizado Carreras Grupo Logístico SA fundamentalmente se ha evaluado, por un lado, el importe de crédito formativo por empresa, el importe del crédito gastado y el importe no bonificable. En otra vertiente, los criterios estudiados han sido: el número de asistentes de formación, el número de acciones formativas, (tanto internas como externas), el número de total de horas de formación (dentro y fuera de la jornada laboral) y su porcentaje.



Así mismo, el control mediante categoría laboral, se detalla a continuación, estableciendo la categoría laboral asignada a los niveles clasificados.

El número de horas total asciende a 15361 horas de formación externa.

HORAS DE FORMACION /CATEGORIA PROFESIONAL	HORAS
NIVEL 1	469,0
NIVEL 2	204,0
NIVEL 3	3812,5
NIVEL 4	3748,5
NIVEL 5	2490,5
NIVEL 6	4636,0
TOTAL HORAS	15361

16. ACCESIBILIDAD

Carreras Grupo Logístico SA en deferencia con su política de igualdad, no discriminación e inclusión de los discapacitados, cuenta con las medidas adoptadas para su correcto acceso al puesto del desempeño de trabajo, lugar de trabajo y medio. Tales circunstancias pueden verse reflejadas, en la creación del ascensor en el centro de oficinas, así como la rotulación de plazas de aparcamiento preferentes para el uso de ellos, cumpliendo en todo caso, la estandarización de las normas vigentes en la legislación europea.

GOBIERNO DE ARAGON		APARATOS DE ELEVACIÓN Y MANUTENCIÓN - ASCENSORES	
CERTIFICADO DE INSPECCIÓN PERIÓDICA			C0038 (Versión 3)
Nº de certificado	C-18-50-ASC-0246	Nº EXPEDIENTE	ZA18/04884
TITULAR DE LA INSTALACIÓN Nombre y apellidos / Razón social		N.I.F. A50018837 Carreras Grupo Logístico, S.A.	
EMPLAZAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN			
Calle/Plaza/Otros.	C/ Messina	Nº Piso	2
Localidad	Zaragoza	Provincia	Zaragoza
		Código Postal	50197
Identificación del ascensor dentro del edificio: Único.			
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS :		Nº DE IDENTIFICACIÓN (RAE): 24230	
Carga útil	830 Kg	Velocidad	0,83 m/s
		Nº Personas	8
		Nº Paradas	2
Uso:			
<input type="checkbox"/> Industrial	<input checked="" type="checkbox"/> Lugar de pública concurrencia	Cada 2 años	
<input type="checkbox"/> Más de veinte viviendas o más de cuatro plantas servidas	<input type="checkbox"/> No incluidos en los casos anteriores	Cada 4 años	
<input type="checkbox"/> No incluidos en los casos anteriores		Cada 6 años	
INSPECCIÓN PERIÓDICA:		Fecha de Inspección: 23/05/2018	
<input checked="" type="checkbox"/> Primera visita de inspección <input type="checkbox"/> Segunda visita de inspección <input type="checkbox"/> Nueva visita de inspección		<input type="checkbox"/> Ascensor del Reglamento de 1966 o anterior <input type="checkbox"/> Ascensor de la ITC MIE AEM-1 <input checked="" type="checkbox"/> Ascensor con marcado CE	
Observaciones:			
<small>* (Contiene en hoja complementaria, si el espacio here insufficiente)</small>			
EMPRESA CONSERVADORA		N.I.F. A50001726	
Nombre y apellidos / Razón social		SCHINDLER, S.A.	
AGENTE QUE REALIZA LA INSPECCION PERIÓDICA			
ORGANISMO DE CONTROL		442/EI643 Qualiconsult	
Nombre y apellidos del Inspector		Clara Embid Sebastián	
El agente, cuyos datos constan anteriormente.			
CERTIFICA:			
Que realizada la inspección periódica indicada, en cumplimiento de lo establecido en la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 «Ascensores» del Reglamento de aparatos de elevación y manutención, aprobado por Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre, el resultado de la misma obtiene la calificación de:			
<input checked="" type="checkbox"/> FAVORABLE	<input type="checkbox"/> Con reparo por retención de defecto leve encontrado en la inspección anterior	Fecha próxima inspección: 23/ 06/ 2020	
<input type="checkbox"/> CONDICIONADA	Fecha máxima de corrección: _____	Fecha límite segunda visita de inspección: _____	
<input type="checkbox"/> NEGATIVA			
<input type="checkbox"/> La relación de defectos y su clasificación se enumeran en hojas siguientes (Casilla señalada si se han detectado defectos en la inspección).			
En Zaragoza a 23 de mayo de 2018			
Sello del Organismo de Control y firma del Inspector			
 		EMBID SEBASTIAN CLARA - 29131456R Digitally signed by EMBID SEBASTIAN CLARA - 29131456R Date: 2018.05.24 13:25:59 +02'00'	

17. IGUALDAD

17.1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres

Carreras Grupo Logístico SA cuenta con una política de igualdad regulada, gestionada y en vigor en relación con la igualdad de trato y de oportunidad de hombres y mujeres que se desarrolla a continuación.

17.2 Planes de Igualdad

Según el artículo 46 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres un Plan de igualdad es un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo.

El Plan de igualdad es una clara inversión para garantizar los objetivos integrales de la entidad, al ser un elemento estratégico que introduce en las empresas formas innovadoras de gestión y mejora su eficacia organizativa, aportando además una imagen positiva de la entidad. Se consigue que la política de igualdad se convierta en uno de los ejes prioritarios de la cultura empresarial, la cual, incorporada de forma permanente en la gestión del capital humano de la entidad garantizará, de forma efectiva, que tanto las mujeres como los hombres cuenten con las mismas oportunidades en el acceso, participación y permanencia en todas las prácticas de dicha gestión.

- **La legislación a fecha de hoy que lo regula es la siguiente;**

- ✓ Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres .
- ✓ Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores .
- ✓ Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social relativa a la implantación de un plan de igualdad como medida de sustitución de las sanciones accesorias derivadas de las infracciones .
- ✓ Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, para permitir la inscripción de todos los planes de igualdad de las empresas en el registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- ✓ Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo «Igualdad en la Empresa» .

- ✓ Real Decreto 850/2015, de 28 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo «Igualdad en la Empresa» .
- ✓ Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social .
- ✓ Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social .

- **Finalidad**

Nuestro plan de igualdad pretende ser un instrumento de incorporación de la igualdad entre mujeres y hombres en el funcionamiento y gestión diaria de nuestra empresa, fijando objetivos de igualdad a alcanzar, así como estrategias y prácticas a adoptar para su consecución.

- **Su aprobación tiene por objeto:**

- ✓ Eliminar los desequilibrios en el acceso y participación de mujeres y hombres en la organización.
- ✓ Asegurar que los procesos de gestión de recursos humanos (selección, clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones) respetan el principio de igualdad de trato y oportunidades.
- ✓ Favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar.
- ✓ Prevenir el acoso sexual y del acoso por razón de sexo.

- **Compromiso de la Dirección.**

La Dirección de la empresa se compromete a promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, considerando el Plan de Igualdad como una estrategia de optimización de sus recursos humanos y concediendo a la igualdad de oportunidades un valor trascendental en la política de recursos humanos, situándola en el mismo plano de importancia que el resto de políticas de la empresa y asignando los recursos humanos necesarios para poner en marcha las acciones que contenga el Plan.

- **Creación del Comité de Igualdad.**

Se crea la integración de un Comité de Igualdad que está integrado por cuatro vocales y se regirán por su propio reglamento de funcionamiento donde entre otras cosas, se incluirán la definición de las competencias, las periodicidades de las reuniones, y la toma de decisiones.

17.3. A) Medidas adoptadas para promover el empleo EN EL AMBITO DE IGUALDAD

Carreras Grupo Logístico SA estudiará medidas en el ámbito específico para incluirlas en su política de igualdad.

17.3.b) Medidas adoptadas para promover el empleo EN EL AMBITO GENERAL.

En este punto, Carreras Grupo Logístico, colabora con diversas entidades, a través de empresas de trabajo temporal, así como, en el campo de las personas discapacitadas. También promueve el empleo para jóvenes licenciados y estudiantes, a través de instituciones como **FEUZ o UNIVERSIA**. Entre otras escuelas de negocios, destaca **KHUNEL FORMACIÓN**. Siguiendo el ámbito de dichas escuelas, también colabora Carreras Grupo Logístico SA con **ESIC BUSINESS MARKETING SCHOOL**.

Así mismo, Carreras grupo Logístico SA, dispone de la **CATEDRA CARREAS DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACION LOGISTICA**; en la universidad de Zaragoza. En la misma Carreras Grupo Logístico SA colabora como entidad para promover, diseñar y organizar actividades de comunicación y formativas (conferencias, seminarios, cursos...); incrementar la participación de directivos del Grupo Carreras en la Universidad; organizar actividades de formación continua; realizar intercambios con otras universidades; realizar visitas de estudiantes de los últimos cursos a los centros productivos del Grupo Carreras; apoyar e incentivar proyectos de investigación; apoyar la realización de tesis doctorales y proyectos fin de carrera; realizar prácticas de estudiantes; y concesión de premios y becas.

Todo ello bajo la protección de la política de igualdad instaurada.

No podemos dejar de destacar el hecho de que Carreras Grupo Logístico SA, se encuentra incluida en la lista de estar dentro de las 80 sociedades que más facturas en Aragón, tal como lo recogió en su publicación el periódico Heraldo de Aragón, el 19 de noviembre en la noticia publicada por uno de sus redactores.

Además, solo 141 empresas aragonesas cuentan con más de 200 trabajadores, por lo que Carreras Grupo Logístico es un referente de ambos factores incidentes en la creación de empleo.

Es tal el referente reconocido que nuestro presidente Don Miguel Carreras Calvete, entre numerosos premios que se le otorgan a lo largo de su trayectoria profesional, destaca el de “Caso de Aragónés de Éxito” por el que fue un gran galardonado.

17.4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.

Se ha creado un protocolo especial para el acoso sexual incluido en la política de igualdad.

Carreras Grupo Logístico SA asume que las actitudes de acoso sexual o por razón de sexo suponen un grave atentado contra la dignidad de sus trabajadores/as, por lo que no permitirá ni tolerará el acoso en el trabajo. Por tanto, queda expresamente prohibida cualquier acción o conducta de esta naturaleza comprometiéndose Carrera Grupo Logístico SA a hacer uso de sus poderes directivos y disciplinarios para proteger a sus trabajadores/as antes estas situaciones. El protocolo establece un procedimiento tanto para prevenir como para dar cauce y solucionar las reclamaciones relativas a situaciones de acosos, con las debidas garantías y tomando en consideración las normas constitucionales, laborales y las declaraciones relativas a los principios y derechos fundamentales del trabajo.

Como acciones preventivas encaminadas a prevenir dichas situaciones de acoso, se fomenta el valor de la responsabilidad. Todos los empleados tienen la responsabilidad de ayudar a garantizar un entorno laboral en que se respete la dignidad.

El procedimiento de actuación debe ser rápido y ágil, otorgándole credibilidad, garantizándose la protección del derecho a la intimidad y confidencialidad de las personas afectadas y la no explicación repetida de los hechos por parte del acosado, salvo que sea estrictamente necesario. Así mismo, se protegerá la seguridad y salud de la víctima.

Independientemente de las acciones legales que se puedan iniciar, cualquier persona que sufra o tenga conocimiento de un acto de acoso moral, sexual, o por razón de sexo deberá denunciar los hechos ante Dirección de Recursos Humanos. Dicha denuncia deberá ser obligatoriamente tramitada por escrito en caso de que el denunciante sea un tercero ajeno a dicha situación. Se comprobarán los hechos y se tomarán las medidas de separar de sección e incluso de turno a las personas involucradas.

De manera inmediata y con la máxima discreción Dirección de Recursos Humanos, efectuar las pertinentes averiguaciones para conocer de manera objetiva los hechos denunciados y poder concluir el proceso. Este será resuelto en el plazo máximo de 30 días desde la fecha de presentación de la denuncia, indicando las conclusiones alcanzadas, y las medidas oportunas tomadas acuerdo al código de conducta vigente.

Así mismo, las denuncias, alegaciones o declaraciones que se demuestren como intencionadamente no honestas o dolosas, podrán ser constitutivas de actuación disciplinaria sin perjuicio de las acciones legales que pudiera iniciar.

En todo caso, la representación legal de los trabajadores será informado de las sanciones impuestas.

17.5 y 17.6. Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y Política contra todo tipo de discriminación, y en su caso, de gestión de la diversidad.

Carreras grupo Logístico SA, respeta la integración y ofrece el acceso a universal a todas las personas ya sean discapacitadas o no, y ya sean de cualquier tipo de raza, sexo, edad, religión. Todo ello está amparado por la política de igualdad creada y por todos los aspectos.

18. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

18.1 Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos

Carreras Grupo Logístico SA no dispone de un procedimiento específico concreto en materia de derechos humanos, pero respeta y cumple con la Declaración Universal de Derecho Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A. En el año 2018 se plantea la inclusión en el pacto mundial haciendo demostración de la responsabilidad social empresarial en este ámbito y la involucración de las tendencias en esta vertiente.

18.2. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.

Carreras Grupo Logístico SA, asume los protocolos establecidos en la normativa referente actual tanto europea como española en el ámbito de derechos humanos. Tanto el pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) son respetados por nuestra empresa, siendo conocidos como la “Carta Internacional de los Derechos Humanos”.

18.3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Carreras Grupo Logístico SA no cuenta con ninguna denuncia, ni se vulnera bajo ningún concepto los derechos humanos. Se prohíbe la vulneración taxativamente.

18.4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios colectivos fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Tanto la libertad de asociación como el derecho a negociación colectiva son derechos que se reconocen en Carreras Grupo Logístico SA, a través del Comité de Empresa y los representantes de los trabajadores. Se cuenta como vía la negociación colectiva para cualquier modificación relevante que afecte a las condiciones de los trabajadores. Todo ello reflejado en los convenios mencionados.

18.5. Eliminación de la discriminación en el trabajo y la ocupación

Como ya hemos mencionado anteriormente, la discriminación en Carreras Grupo Logístico SA no está aplicada, en el caso que se diera, se resolverá en todo caso, mediante la política de igualdad y no discriminación; ejerciéndose todas las medidas disciplinarias, así como legales que pudieran derivarse de tal supuesto.

18.6. y 18.7. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y abolición efectiva del trabajo infantil

Carreras Grupo Logístico SA, por el hecho de encontrarse localizada en España y dentro del marco de referencia de la Unión Europea, respeta toda la normativa legal aplicable para la eliminación del trabajo forzoso y la abolición efectiva del trabajo infantil; dentro del marco legal establecido.

19. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

19.1- 19.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Carreras Grupo Logístico SA no dispone en sus protocolos de ningún procedimiento específico relativo a la lucha contra la corrupción, soborno o blanqueo de capitales, pero dispone de un **CODIGO ETICO**. Dentro de la política de compras se hace referencia a medidas relacionados, véase, por ejemplo, la no aceptación de regalos a nivel particular; o la no inclusión de familiares directos.

“No está permitida la aceptación de regalos, comidas u otro tipo de atenciones que pudieran comprometer la capacidad para tomar decisiones comerciales objetivas.

Se deben rechazar cortésmente. No obstante, si la devolución o no aceptación del mismo pudiera ofender al cliente/proveedor, acéptelo en nombre de la empresa, pero se debe indicar que no se pueden aceptar regalos a título personal.

Todas las atenciones (regalos, viajes, invitaciones, comisiones, premios, gratificaciones...), independientemente de su entidad, deberán entregarse a la empresa quien decidirá su destino.

Solo se aceptarán invitaciones a comidas cuando tenga un sentido comercial estricto, no distorsionen las negociaciones y sean autorizadas previamente por el supervisor de área”.

“En cualquier caso y previa autorización, se podrán aceptar siempre que la invitación y el coste sea acorde a las costumbres comerciales habituales en el negocio, en cuyo caso se deberá corresponder en otro momento”

“No está permitida la contratación directa de familiares o amigos ni de cualquier tipo de prestación de servicios a los mismos, salvo autorización expresa de Dirección. Con ello queremos garantizar que cualquier tipo de contratación se realiza con total objetividad y que no supondrá posteriormente ningún tipo de conflicto de intereses en la organización y en la toma de decisiones internas”.

19.3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Carreras Grupo Logístico SA tal y siguiendo con las menciones anteriores colabora con entidades sin ánimo de lucro, como “FUNDACION UNICEF”, “CRUZ ROJA”, “CARITAS”, “MISIONES SALESIANAS”, “ASOCIACION CONTRA EL CANCER”, “HERMANDAD EL REFUGIO”, “FUNDACION BANCO DE ALIMENTOS”, “MEDICOS SIN FRONTERAS”, “ASPANOA”, “DONANTE DE SANGRE”, “SARGA”.

El importe total de donaciones realizado por Carreras Grupo Logístico SA en el año 2018 asciende a 10.796,70€.

20. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

20.1 Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.

Carreras Grupo Logístico SA debido a su gran número de trabajadores se encuentra dentro del marco de grandes empresas y grandes pymes, desarrollando dentro del área de Aragón su centro de trabajo principal; con la relevancia que ello conlleva. Don Miguel Carreras Calvete, su presidente, ha sido galardonado como un gran empresario en reconocimiento a su trayectoria profesional, al cual, le han mencionado con numerosos premios y reconocimientos.

20.2. Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

Carreras Grupo Logístico SA debido a la localización de su centro principal en la ciudad de Zaragoza, no cuenta con afección relevante en el impacto sobre sociedades de poblaciones locales en el territorio. No obstante, a nivel de empresa ha obtenido gran reconocimiento como generador de empleo, ya que Carreras grupo Logístico SA es una de las grandes empresas líder en el sector, en el ámbito de Zaragoza, Aragón y España.

20.3. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del dialogo con estos.

Carreras Grupo Logístico SA debido a la localización de su centro habitual de trabajado como es la nave de su localización en la ciudad de Zaragoza, polígono Plataforma Logística Plaza, no cuenta con la aplicación de relaciones locales ni dialogo con estos.



20.4. Acciones de Asociación o Patrocinio.

- **Patrocinio**

Carreras Grupo Logístico SA, en el año 2018 comenzó su patrocinio con el **“CLUB DE FUTBOL DE MASQUEFA”**, así como colabora anualmente con el **“CLUB DE FUTBOL DE SESEÑA”**, al que se hace un ingreso de cantidad anual variable determinada.

Adicionalmente, en 2018, se llevó a cabo la iniciativa de **“10KM SOLIDARIOS”** en SESEÑA; caracterizado por ser una carrera solidaria en relación con el grupo de Carreras Grupo Logístico SA. Allí destacaban valores como la solidaridad, la ayuda social y la responsabilidad corporativa de la organización.

Anualmente se llevan a cabo varios encuentros como son **“EL CERTAMEN DE LA JOTA en LA ALMOLDA”** y concretamente en el área de logística, destaca el encuentro anual **“ALIMARKET”**. Este último incluye el patrocinio por parte de Carreras Grupo Logístico SA de la reunión anual congregada con las principales y relevantes empresas del mundo Logístico.

No podemos olvidar, la inclusión de Carreras Grupo Logístico SA en **el I CENTENARIO DEL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTEPERDIDO 1918-2018**. Con ello se quiere lograr el objetivo de servir a la comunidad en materia de Conservación, Educación, Sostenibilidad, Medioambiente, Desarrollo Local, Infraestructuras, promoción económica y turística de la región y sus zonas limítrofes.

- **Asociaciones**

Actualmente no disponemos de acciones de asociación.

21. SUCONTRATACION Y PROVEEDORES

21.1. Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género, y ambientales

Carreras Grupo Logístico SA quiere desarrollar la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales y de igualdad de aquí en adelante, instaurando todas las medidas que sean necesarias para ello.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo de mejorar día a día en la labor del medio ambiente, se ha enviado el cuestionario cumplimentado. **“CUESTIONARIO AMBIENTAL DE TRANSPORTE”**. También se ha enviado un **“CUESTIONARIO AMBIENTAL sobre los Servicios de Mantenimiento”**. Contamos con la Instrucción de Trabajo de Aspectos Ambientales Indirectos y el **procedimiento específico operativo de Gestión de Compras**.

- **Compras y subcontrataciones**

A. En función del tipo de material o servicio a comprar/subcontratar, las necesidades de compra están basadas en:

- Suministros de Taller: el stock disponible.
- La compra de vehículos y la subcontratación de servicios, se efectúa en función de las necesidades puntuales de los mismos.

B. El Origen de los pedidos de compra se realiza en función del lugar desde donde se detecta la necesidad de compra (delegaciones y principales departamentos). El Delegado o Responsable envía vía fax o vía correo electrónico una solicitud de compra al Departamento de Compras. El departamento de compras registra dicha solicitud en el sistema. Una vez registrada dicha solicitud, el Departamento de Compras, bien por fax, correo electrónico o por el propio documento del proveedor, se pone en contacto con los suministradores aprobados por Carreras Grupo Logístico SA incluidos dentro del sistema de facturación.

C. Las solicitudes de compras contendrán una descripción clara y precisa del producto o servicio y podrán ir acompañados de toda aquella información que permita al proveedor, efectuar el suministro de acuerdo a las condiciones especificadas por Carreras Grupo Logístico SA.

D. A la hora de emitir los pedidos de compra se dispondrá, en los casos que aplique, de las especificaciones técnicas de los productos a comprar (tarifas, catálogos, fichas descriptivas), generalmente las propias del proveedor, aunque pueden ser elaboradas internamente.

E. Las Solicitudes de Compra son registradas en el sistema por las personas autorizadas. Dichas solicitudes incluyen los siguientes elementos:

- Origen de la necesidad de compra.
- Prioridad
- Fecha vencimiento (si es necesario).
- Descripción de la necesidad de compra.
- Fases de la solicitud de compra.
- Cierre

F. A la hora de emitir las solicitudes de compra, se valorarán las implicaciones ambientales del producto a adquirir. Siempre que sea posible, se priorizará la adquisición de productos y materiales que generen un menor impacto ambiental; teniendo en cuenta la disponibilidad de dichos productos en el mercado y la compatibilidad técnico-económica con los requisitos de calidad del servicio y eficiencia establecidos para los procesos de Carreras Grupo Logístico SA. En cualquier caso, se evitará la compra de productos que no respeten la legislación ambiental que les sea de aplicación.

G. El responsable de compras, cuando adquiera maquinaria, utillaje o cualquier otra herramienta (exceptuando los elementos de transporte) deberá tener en cuenta los aspectos de Prevención de Riesgos, en particular, comprobar que el fabricante y /o proveedor cumple con la legislación vigente, y que dichas maquinas disponen de marcado CE, certificado de conformidad e instrucciones de uso.

En el caso de utillaje y equipos de protección individual (EPI) deberán incorporar marcado CE e instrucciones de uso y mantenimiento. Esta forma de proceder, será igualmente aplicable a los equipos propiedad de terceros (proveedores, clientes, etc.) que vayan a estar ubicados y emplearse por personal de Carreras Grupo Logístico SA; como consecuencia de un contrato de alquiler o de prestación de un servicio por parte de organizaciones externas.

Para dar cumplimiento a este apartado, Compras coordinará con el Departamento de PRL la recepción y gestión de la documentación e información que es necesaria para garantizar el uso seguro de los equipos.

H. Un caso particular de compra son las compras de vehículo/máquinas de manutención, equipos informáticos y otras compras con importe de una cuantía elevada. En estos casos, aunque es el Departamento de Compras quien lleva a cabo las gestiones de compra, dichas ofertas deben llevar el visto bueno expreso por parte de Dirección. Con carácter general se suelen solicitar varias ofertas a distintos proveedores. De entre las ofertas recibidas se selecciona aquella que más se ajusta a los requisitos solicitados emitiéndose el correspondiente pedido de compra. En estos casos para la emisión de estos pedidos, suelen utilizarse los formatos propios de los proveedores.

I. En el caso de compras de vehículos de transporte, el responsable de compras deberá tener en cuenta que los vehículos disponen como mínimo de los siguientes equipamientos.

- i. Aire acondicionado.
- ii. Sistema de alarma y detección en caso de vuelco.
- iii. Enclavamiento de la quinta rueda.
- iv. Control electrónico de estabilidad.
- v. Elementos reflectantes (delanteros y traseros).
- vi. Sistema de gestión de flota.
- vii. Sistema frenado complementario.

J. La responsabilidad en relación con la solicitud de subcontratación de servicios queda definida en el procedimiento PO.04.10. Coordinación de Actividades Empresariales. El Responsable de Compras, dentro de los servicios contratados con terceros, deben asegurarse de que los contratos o presupuesto de estos proveedores cubren con todos los requisitos de seguridad de la información necesarios, siempre y cuando dichos servicios incorporen un acceso, tratamiento, comunicación o gestión, bien de la información de la organización, bien de las aplicaciones de tratamiento de la información.

K. Con los distintos subcontratistas de servicios, el responsable de Compras tiene establecidos acuerdos, en los cuales se recogen las condiciones relacionadas con la prestación del servicio.

I. En los casos en los que existan requisitos preventivos asociados a los servicios subcontratados que requieran de un control por parte de Carreras Grupo Logístico SA, el Departamento de Calidad, PRL y Medio Ambiente coordinará con el Departamento de Compras las acciones necesarias para establecer dicho control, en función de las necesidades detectadas, en especial, las relativas a coordinación de actividades empresariales, que se controlan a través del procedimiento PO.04.10 de Coordinación de Actividades.

M. En los casos en los que existan requisitos ambientales asociados a los servicios subcontratados que requieran de un control por parte de Carreras Grupo Logístico SA el Departamento de Calidad, PRL y Medio Ambiente coordinará con el Departamento de Compras las acciones necesarias para establecer dicho control, en función de las necesidades detectadas.

21.2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad y ambiental

(VEASE LO COMENTADO CON ANTERIORIDAD EN RELACION AL APARTADO POLITICA DE COMPRAS y RECURSOS SOSTENIBLES).

Carreras Grupo Logístico SA debido al alto número de proveedores y subcontratistas que mantiene, en la actualidad no dispone de datos relevantes. No obstante, se considera y valora positivamente que todo el círculo empresarial se dirija y comparta en la misma línea estrategia los valores de responsabilidad corporativa social en relación sobre el respeto al medio ambiente, la igualdad, y las políticas empresariales que comparte Carreras Grupo Logístico SA.

21.3. Sistemas de supervisión, auditorías y resultados de los mismos.

Carreras Grupo Logístico no dispone de resultados concluyentes relevantes sobre la supervisión, ni auditoría exhaustiva debido al elevado volumen del negocio a estudiar.

22. CONSUMIDORES

22.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

Carreras Grupo Logístico SA dispone de un Manual de Autocontrol, Sistema APPCC para el desarrollo de tales medidas.

El Reglamento nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios, establece una política global e integrada que se debe aplicar a todos los alimentos desde la explotación hasta el punto de venta al consumidor y recoge la obligatoriedad de que las empresas alimentarias realicen la implantación de procedimientos adecuados que garanticen la seguridad e inocuidad de los productos alimenticios, haciendo referencia al método APPCC.

Entre otras medidas aparecen las siguientes:

“Las instalaciones se componen de dependencias (naves) destinadas al almacenaje, manipulación y distribución de mercancías, oficinas (despachos, comedor, salas de visitas, vestuarios,), aseos y servicios auxiliares (salas de mantenimiento, cuarto de incendios, cuarto de bombas, cuarto de limpieza, etc.).

En el interior de las naves se hallan instaladas estanterías de paletización convencional para el almacenamiento de mercancía paletizada. Para el mantenimiento y control de dichas estanterías, así como para el mantenimiento del resto de instalaciones, existen procedimientos en vigor.

Las naves disponen también de muelles electrohidráulicos y manuales (en algún caso) para las labores de carga y descarga.

Los suelos de los almacenes son lisos y continuos para prevenir accidentes y facilitar su limpieza. Las oficinas y aseos disponen de terrazo, gres o similar, todos ellos de fácil limpieza. Las paredes de la nave son lisas y lavables. Los aseos están alicatados, facilitando de igual modo una limpieza e higiene adecuadas.

Todos los almacenes están dotados de luz natural. Dentro del almacén dicha iluminación natural se realiza mayoritariamente a través de lucernarios en el techo. En oficinas y aseos, la iluminación se realiza mayoritariamente mediante ventanas y puertas en la fachada de las naves. Esta iluminación se completa tanto en almacén como en oficinas con iluminación artificial.

La iluminación artificial en el interior de las naves se realiza mediante lámparas de vapor de sodio fijadas al techo debidamente protegidas para que en caso de rotura no contaminen los alimentos, o bien mediante fluorescentes con carcasa o protectora o bien mediante lámparas led sin riesgo de astillamiento de elementos”.

En el manual de autocontrol, se detallan varios planes, como son los siguientes relacionados, entre otros:

- ✓ Plan de control de Agua Potable
- ✓ Plan de Limpieza y Desinfección
- ✓ Plan de Desinsectación y Desratización
- ✓ Plan de Mantenimiento
- ✓ Plan de Formación e Higiene Personal
- ✓ Plan de Trazabilidad
- ✓ Plan de Control de Temperatura
- ✓ Plan de Food Defense

22.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.

Dentro del estudio de las reclamaciones, quejas y resolución de las mismas, Carreras Grupo Logístico SA; ha desarrollado un procedimiento operativo en gestión de las reclamaciones concretamente.

En él se detalla el método utilizado para llevar a cabo la gestión interna de las reclamaciones de los clientes sobre los servicios realizados.

La norma de referencia Norma UNE - EN - ISO 9001 en vigor. (Apartado 8.2 y 8.3.)

• **Registro y Gestión de reclamaciones**

En Carreras Grupo Logístico SA, las reclamaciones de los clientes se reciben bien a través del Dpto. Comercial, bien a través del resto de departamentos y/o delegaciones (Delegados, Responsables de Operaciones, Key Account Managers).

Quien recibe la reclamación es el responsable de registrar dicha reclamación en el programa de gestión.

Una vez recibida la reclamación, la persona que la recibe procede al registro y clasificación de dicha reclamación en el programa de gestión CRM COMET. Una vez que tiene conocimiento de la reclamación, el Departamento Comercial recopilará, bien del cliente, bien internamente, la información necesaria para la resolución de la reclamación.

Las reclamaciones de la empresa son gestionadas a través del programa CRM COMET. Se crea una incidencia y se registra.

Se puede distinguir entre incidencias de transportes y reclamaciones a nivel comercial. Dentro de ambas hay varios tipos que se parametrizan con diferentes códigos. Se relata una breve exposición de los hechos, y se propone la solución de la incidencia ya sea en su totalidad o parcialmente.

Las resoluciones y cierre de reclamaciones se llevan a cabo por el Departamento Comercial y los Gestores de Cuenta de Clientes.

Desde el momento en que se abre una reclamación hasta su cierre por parte del Departamento Comercial, no deberán pasar más de tres meses. En caso de que tengan que tomarse medidas específicas, se valorará la apertura de una acción correctiva específica siguiendo el procedimiento PO.05.02 Acciones Correctivas y Preventivas.

En cuanto al análisis de reclamaciones será analizado mensualmente mediante el registro obtenido en el sistema de Gestión, se trasladarán los resultados del análisis a las reuniones periódicas a celebrar dentro de la empresa, principalmente Comité de Dirección y las del Comité de Gestión.

23. INFORMACION FISCAL

23.1. Beneficios obtenidos país por país

Carreras Grupo Logístico SA, a lo largo del año 2018 ha obtenido una cifra de beneficios en España de 7.774.022,22€.

23.2. Impuestos sobre beneficios pagados

La cifra de impuestos sobre beneficios tributados en España de Carreras Grupo Logístico SA, ha sido de 1.659.911,40€.

23.3. Subvenciones públicas recibidas

Carreras Grupo Logístico SA no ha recibido ninguna subvención de ningún organismo público a lo largo de 2018.